

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.707 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20001

HAY OPOSICION A LA PROPUESTA ARGENTINA

Esta será debatida en la comisión "B" de la IIIa. Conferencia de Cancilleres. Será fundamentada por nuestro embajador en la OEA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Las dos conferencias interamericanas reunidas en esta capital desde hace una semana, se aprestan hoy a superar los dos únicos obstáculos aparentes que aún deben sortear para poder concluir sus tareas posiblemente el viernes próximo.

La III Conferencia Interamericana Extraordinaria que revisa la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene por delante la proposición argentina para crear un organismo militar permanente. Nadie puede predecir el giro que puede tomar este debate.

La XI Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores, que ha elaborado una agenda para la conferencia en la cumbre de los presidentes americanos, debe decidir hoy si incluye concretamente en ese temario el problema de la salida de Bolivia al mar. El general René Barrientos, presidente de Bolivia, ha dicho que no iría a la reunión si no se trata allí ese problema.

La creación del organismo militar, al cual se oponen varios países por considerar que de allí podría salir una Fuerza Interamericana de Paz de carácter permanente, será debatida en la comisión "B" de la III Conferencia Interamericana de Cancilleres y el embajador argentino ante la OEA, Eduardo Roca, fue comisionado para fundamentarla.

Anoche se informó autorizadamente que los Estados Unidos, ante la inevitabilidad de este debate, estaban gestionando que los países opositores se limitaran a una sola intervención en conjunto con el objeto de evitar su prolongación. Pero se supo al mismo tiempo que estos países estaban inclinados a fijar cada cual su posición, para dejar constancia de sus objeciones.

Méjico, Colombia, Chile, Perú, Venezuela y el Uruguay, por lo menos, se oponen con tenacidad a la creación del organismo. Todavía no se sabe la suerte que correrá el proyecto argentino, pero fuentes diplomáticas dicen que posiblemente nunca llegará a votación.

El gobierno de Bolivia pide la salida al mar

Sobre el problema que tiene la XI Reunión de Consulta con la solicitud boliviana para que se incluya en la agenda presidencial el tema de su salida al mar, se sabe que continuaban las gestiones diplomáticas para que este país acepte la interpretación de que el asunto está incluido implícitamente en el capítulo de la integración económica.

Esto permitirá al presidente, general René Barrientos, asistir.

Las discusiones sobre el temario de los presidentes en Punta del Este no han concluido. Están pendientes los espinosos temas del comercio exterior y de la asistencia económica, donde los latinoamericanos están buscando concesiones que los Estados Unidos no están dispuestos a dar por el momento.

Sin embargo, la tendencia parece ser la de dejar estos últimos puntos de acuerdo a los delegados presidenciales que se reunirán en Montevideo a principios del mes próximo para redactar los borradores de la declaración y las resoluciones que van a adoptar los presidentes.

Estos temas tendrán, además, una instancia más cuando los cancilleres se vuelvan a reunir en Montevideo para recibir los textos de los delegados presidenciales.

También se espera para hoy una solemne sesión extraordinaria del consejo de la OEA para aprobar el ingreso de Trinidad y Tabago a la organización. Fuentes de la secretaría general informaron que se encontraron antecedentes de reuniones del consejo fuera de Washington, que es su sede.

Además, la sesión estará solemnizada por la presencia de los cancilleres para admitir a la primera nación que ingresa en la OEA, desde que ésta fue establecida en 1948. La sesión especial del consejo fue propuesta por Venezuela y rápidamente aceptada por las demás delegaciones.

Trinidad y Tabago, sin embargo, no se convertirá en miembro efectivo de la OEA sino después de que su Parlamento ratifique la Carta de Bogotá y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que sobre defensa contiene esas ratificaciones en la secretaría general.

Estos tecnicismos jurídicos parecen indicar que el primer ministro de la nueva nación, sir Eric Williams, posiblemente, no asistirá a la reunión de jefes de Estado. Se anota además, que este país tampoco ha participado en la redacción de la agenda y demás trabajos de organización de la reunión en la cumbre.

El canciller del Brasil habla durante la reunión de la comisión general. (Radiofotografía United Press).

La situación gremial del país se habría analizado

El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Alsogaray se reunió con los altos mandos del arma. Otras cuestiones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, se reunió en la víspera con los altos mandos del arma para tratar aspectos relacionados con la incorporación de la clase 1946 —según se informó oficialmente— y el plan de educación e instrucción militar. Además, se habría analizado también la situación gremial del país en relación con la aplicación del "plan de acción" de la CGT.

Las deliberaciones se desarrollaron en la sala de conferencias del Estado Mayor General del Comando en Jefe, ubicada en el cuarto piso del edificio de la ex Secretaría de Guerra. Con anterioridad el teniente general Alsogaray conversó brevemente, en su despacho, con el jefe del Estado Mayor General, general Juan Esteban Iavicoli, el secretario del CONASE, general Osiris Villegas, el comandante de Institutos Militares, general Adolfo Cándido López, el jefe de la Policía Federal, general Mario A. Fonseca, el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general José Jaime Toscano; el comandante del V Cuerpo de Ejército, general Juan Enrique Guglialmelli; el director de Gendarmería Nacional, general Arturo Vicente Aguirre, y el director de Fabricaciones Militares, general Mario Alfredo Aguilar Benítez.

La reunión de los altos mandos —la primera que se realiza desde que el teniente general Alsogaray asumió el comando en jefe del Ejército— fue convocada mediante un radiograma cursado a los respectivos comandos y unidades y había creado expectativa, sobre todo por la circunstancia de la segunda etapa del "plan de acción" dispuesto por la C.G.T. y las recientes medidas que tomó el CONASE que preside, precisamente, el general Osiris Villegas. Sin embargo la información oficial destacó que durante la reunión el teniente general Alsogaray impartió instrucciones para el presente año militar y aspectos relacionados con la incorporación de la clase 1946 y el cumplimiento del plan de educación e instrucción militar. Las deliberaciones se prolongaron media hora y solamente se observó la ausencia del comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Gustavo Martínez Zuviría, recordándose que se halla en la Antártida para presidir los actos celebratorios del Día de la Antártida Argentina en representación del teniente general Alsogaray.

Los primeros en abandonar el recinto de las deliberaciones al término de las mismas, fueron los generales Toscano, Lanusse y Guglialmelli. No se suministró información oficial respecto del desarrollo de las mismas, pero poco después, los comandantes de cuerpos de Ejército citados celebraron otra conferencia en "alto nivel" con el teniente general Julio Alsogaray. Tampoco en esta oportunidad se informó sobre los tópicos tratados, trascendiendo —sin embargo— que además de los temas referidos a la conducción del arma se habría analizado extensamente la situación gremial del país en relación con la puesta en marcha del "Plan de lucha" de la Confederación General del Trabajo, así como las medidas previstas por el Consejo Nacional de Seguridad. Por otra parte, la presencia en la reunión del jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca y del presidente de Empresas Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos de Marchi, señalarían la posibilidad de que también habría sido objeto de consideración una iniciativa que contemplaría la movilización de los gremios ferroviarios y de Luz y Fuerza.

El plan de acción

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — A partir de las 11 de hoy comenzó en esta capital el cumplimiento de la movilización de trabajadores por tercer día consecutivo como consecuencia de la realización del "plan de acción" de la CGT. Los sectores de movilización de la fecha incluyeron la zona céntrica y los barrios Once, Palermo y Villa Crespo.

En el interior: Buenos Aires y ciudades de Mar del Plata, Necochea, Balcarce, Maipú, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes y San Pedro.

La jornada de hoy transcurrió sin incidentes de importancia.

En Posadas

POSADAS, (Misiones), 22 (UPI). — Un principio de incendio y daños de importancia provocaron el estallido de varias bombas de las denominadas "Molotov" en el edificio de la Municipalidad de esta ciudad. Además, como en el momento del atentado el personal se hallaba en receso, no se registraron víctimas. En tanto la policía investiga el hecho, el gobernador de la provincia dio a conocer un comunicado relacionado con el atentado, y en una reunión que mantuvo con los periodistas, amplió los términos de la información, expresando que el hecho fue acompañado por la alteración en la disposición del mobiliaje y papelería de su despacho y de la Secretaría de Hacienda y que los daños materiales resultaron de cierta magnitud. También señaló que el suceso "constituye un evidente acto de alteración del orden y la tranquilidad pública, que es expresión permanente de acción de sectores extremistas, quienes desean obstruir y enervar los objetivos en que está empeñada la Revolución Argentina". Por último el gobernador expresó que se habían adoptado todas las providencias "para aclarar el hecho y dar el justo castigo a quienes resultaran sus responsables".

La denuncia contra los responsables del plan de la CGT

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Luis María Rodríguez, a cuyo cargo está la actuación iniciada a raíz de la denuncia formulada por el fiscal de Estado, Dr. Hugo Rocha Degreff contra los responsables del "plan de acción" de la CGT, se informó que fue entregada una copia del acta de la reunión del comité central confederal de la organización obrera por la cual se dispuso dicho plan.

El apoderado de la central obrera se hizo presente en el Juzgado y entregó además una nómina de los dirigentes que participaron en la reunión respectiva, de acuerdo con la solicitud formulada por el juzgado. No obstante el secreto sumarial ordenado por el magistrado, se supo también que la CGT habría puesto a disposición del juez, el libro rubricado donde figura el acta original, por si lo estima necesario.

FUE RECHAZADA UNA INVITACION DE CEGETISTAS

Estaba dirigida a la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Rechazó la Sociedad Rural Argentina la invitación formulada por la Confederación General del Trabajo "para considerar la situación actual del país". En una nota enviada por esa entidad a la central obrera, expresa que lamenta no poder aceptar la invitación "por cuanto consideramos que el clima creado a raíz de la efectivización de vuestro "plan de acción" no es propicio para debatir temas de tan alta significación nacional".

En igual sentido respondieron la Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) y la Cámara Argentina de Comercio.

Por su parte la Confederación de la Industria aceptó la invitación y señala su deseo "de que la central obrera ingrese al diálogo, suspendiendo las medidas de fuerza adoptadas".

Fritz Erler

Falleció en Bonn

BONN, 22 (AFP). — Ha fallecido Fritz Erler, presidente del grupo social-demócrata en el Parlamento federal de Bonn y vicepresidente de dicho partido, tras una larga y penosa enfermedad.

EN JAMAICA SE HA IMPUESTO EL LABORISMO

KINGSTON (Jamaica), 22 (AFP). — El Partido Laborista de Jamaica conserva el poder tras las elecciones celebradas recientemente en la isla.

Según los resultados conocidos hasta el momento el Partido Laborista obtuvo 29 mandatos contra 16 de la oposición.

Se sabe ya, por otra parte, que el primer ministro será Donald Sangster, que durante dos años fue adjunto de Alexander Bustamante. Este último no se presentó a las elecciones por hallarse enfermo.

Al ingreso de G. Bretaña al MCE se oponen

Moción del sector del laborismo

LONDRES, 22 (AFP). — Un centenar de diputados laboristas firmaron anoche una moción condenando el ingreso incondicional de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo, según se supo esta mañana.

La moción deberá ser presentada hoy a la Cámara de los Comunes y parece ser que los líderes de esta revuelta contra el Mercado Común han querido hacer coincidir deliberadamente su iniciativa con la intervención de George Brown, ministro de Relaciones Exteriores y ardiente "Europeísta", en una reunión pública en favor de la comunidad que tendrá lugar esta noche en el Albert Hall de Londres.

También hoy por la noche, según rumores que circularon en el palacio de Westminster, Fred Peart, ministro de Agricultura y adversario del Mercado Común dentro del seno del gabinete, confirmó en el transcurso de una reunión privada las cifras del aumento del costo de vida que resultarían de la entrada de Gran Bretaña en la comunidad europea.

Esta ofensiva contra el Mercado Común de una envergadura inesperada, corre el peligro de comprometer considerablemente los esfuerzos del primer ministro con vistas a convencer a los "seis" de la sinceridad de la "vocación europea de Gran Bretaña".

A los bombardeos a Vietnam se ha referido Johnson

WASHINGTON, 22 (UPI). — El presidente, Lyndon B. Johnson, cree que el bombardeo del norte de Vietnam está cumpliendo los propósitos de los aliados, pese a lo dicho por el secretario de Defensa, Robert McNamara, de que esa acción no ha reducido la infiltración roja.

Fuentes del gobierno dijeron que el primer magistrado no estima que su opinión acerca del bombardeo esté en contradicción con la reciente declaración de Mc Namara en las audiencias de una comisión senatorial.

OFENSIVA DE LOS NORVIETNAMESES

Infligieron graves pérdidas a un destacamento de la cuarta división de infantería de los Estados Unidos

HANOI, 22 (AFP). — En una declaración publicada en Hanoi, el gobierno protestó contra "las incesantes violaciones del espacio aéreo y del territorio de Cambodia por los aviones norteamericanos y las tropas estadounidenses y survietnamitas". El gobierno de la República Democrática Norvietnamita denunció igualmente "las repetidas violaciones del territorio y las aguas territoriales de Cambodia por las fuerzas armadas thailandesas".

Los bombardeos estratégicos

SAIGON, 22 (ANSA). — En las últimas 24 horas no se registró ninguna acción terrestre de importancia en Vietnam del Sur.

Los bombarderos estratégicos, mientras tanto, continuaron atacando las concentraciones del Vietcong en la llamada "zona C", ubicada a unos 100 kilómetros al noroeste de Saigón.

SAIGON, 22 (AFP). — Unidades norvietnamitas infligieron pérdidas calificadas de "graves" a un destacamento de la cuarta división de infantería norteamericana, que se aprestaba a levantar su campamento nocturno cerca de Pleikú, en el marco de la operación "Sam Houston".

El fulminante ataque norvietnamita fue llevado a cabo con morteros y cañones sin retroceso.

En esta misma región soldados norvietnamitas asaltaron a cuatro tanques norteamericanos, trepándose sobre ellos. Para deshacerse de los atacantes los tanques tuvieron que disparar unos sobre otros.

Tres de los tanques resultaron dañados por estos impactos. Se ignora si los asaltantes sufrieron pérdidas.

El Vietcong, por su parte, lanzó un ataque contra un equipo gubernamental encargado de la pacificación de las regiones rurales, a 60 kilómetros al nordeste de Saigón. Tres de estos agentes fueron muertos y uno herido. Resultó también muerto un civil survietnamita.

En el curso de las demás operaciones se registraron sólo choques esporádicos. En ellos las tropas norteamericanas y gubernamentales causaron 112 bajas al Vietcong en las últimas 24 horas.

En lo referente a las operaciones aéreas, se efectuaron 70 misiones de bombardeo contra Vietnam del Norte. Fueron atacados convoyes de camiones, vías de comunicación y nidos de defensa antiaérea.

Solucionóse un conflicto

SAIGON, 22 (AFP). — Se ha solucionado el conflicto laboral que incluía desde ayer martes a unos 2.500 obreros survietnamitas y a las autoridades norteamericanas, en unas obras pertenecientes al ejército de los Estados Unidos en las inmediaciones de Bien Hoa. Las escaramuzas que se produjeron en la mañana de ayer con tal motivo entre la policía militar norteamericana y los obreros huelguistas, causaron quince heridos por piedra, cinco policías y 10 obreros survietnamitas. Se desmiente en cambio de fuente norteamericana que falleciera un survietnamita en el transcurso de los enfrentamientos.

Revés en Holanda del Partido del Pueblo Católico

LA HAYA, 22 (Télam-AICA). — En las elecciones holandesas de la semana pasada se presentaron 23 partidos que disputaron las preferencias del electorado. De ellos, 13 no tuvieron votos suficientes como para poder tener lugar en el Parlamento.

El resultado de las elecciones ha sido un fuerte golpe para dos grandes partidos: el Partido del Pueblo Católico (PPC) y el Partido Laborista (socialista).

El PPC bajó de 50 a 42 bancas y el Partido Laborista de 43 a 37. Los partidos protestantes, AR y CHU (Partido Antirrevolucionario y Unión Histórica Cristiana), lograron mantener sus posiciones, mientras que el Partido Liberal ganó una banca más. Los cinco grandes partidos que estarán representados en el Parlamento son: PPC, con 42 bancas; Partido Laborista, con 37; Partido Liberal, con 17; AR, con 15, y CHU con 12.

Las 27 bancas restantes están divididas entre 5 pequeños partidos entre los cuales se cuentan con cinco banco y el Partido de los Granjeros, de extrema derecha, con 7 bancas.

El hecho más llamativo de las elecciones ha sido la dura derrota que sufrió el PPC, que es de hecho la más grande en su historia. Se dice que el PPC no puede esperar volver a recuperar su fortaleza original nunca más.

Detrás del hecho de la derrota se encuentra, según algunos observadores, que el PPC no puede, por el solo hecho de llevar el nombre de católico, suponer que cuenta con los votos de todos los católicos del país.

Hace tiempo, los obispos instaban a los católicos a que votaran por el PPC, pero ahora dicen en cambio que cada uno siga lo que le indica su conciencia y esto es lo que ha sucedido.

En Asturias se producen paros

Ingentes pérdidas se registran en la producción de minerales

MADRID, 22 (UPI). — La paralización de las actividades se está extendiendo a toda la región minera de asturias como resultado de la decisión de 11 mineros que —después de haber sido despedidos por tomar parte en un huelga— se introdujeron en los corredores de una mina negándose a salir hasta que fueran reincorporados a sus tareas.

Se ha prohibido la entrada en los pozos a alrededor de 4.000 mineros y las pérdidas de la producción se calculan en el equivalente a unos 100.000 dólares.

Las autoridades de las empresas dicen que decidieron prohibir la entrada a los demás trabajadores por temer que éstos ofrezcan resistencia si se resuelve expulsar mediante fuerza a los once mineros que se niegan a salir a la superficie.

Mientras sigan en la mina, dicen los observadores, la inquietud obrera continuará. Se sabe que los hombres llevaron consigo al descender a corredores gran cantidad de alimentos, de manera que no se puede prever cuánto tardará en arreglarse el conflicto.

Para desalentar a los huelguistas, los directivos de la mina apagaron todas las luces dejando en funcionamiento sólo los servicios telefónicos y los ascensores por si deciden volver a la superficie.

Continúa la agitación industrial. Los estudiantes, que anteriormente habían sido el punto focal de la agitación antigubernamental, siguen acudiendo a las clases recientemente reiniciadas después de los choques con la policía.

Uno de los cuatro arrestados la semana última por distribuir propaganda antigubernamental fue puesto en libertad, en Barcelona, pero los otros tres continúan detenidos.

Ayer se dijo que no se esperan nuevas manifestaciones en vista de la decidida acción de la policía, el viernes último, que desbarató las marchas y manifestaciones planeadas en apoyo de sus demandas de una menor ingerencia gubernamental en los sindicatos estudiantiles.

VICTIMAS EN BELGICA POR UNA TORMENTA

BRUSELAS, 22 (UPI). — Se teme que seis personas hayan perecido en una tormenta que azotó a Bélgica en la noche del lunes al martes.

Se cree que cuatro se ahogaron en el puerto de Amberes donde la borrasca hundió a dos pequeñas embarcaciones.

En Bruselas un obrero fue muerto cuando el viento derribó una grúa en las obras de construcción de un edificio.

Más luchas en zonas chinas

En el límite con la frontera rusa habría mucha oposición a Mao

HONG KONG, 22 (UPI). — Se estaría luchando en la zona de la frontera con la Unión Soviética. Las fuerzas del gobierno se esfuerzan por reprimir la acción antimaoísta.

Por otra parte, informaciones procedentes de esta colonia, indican que los enemigos de Mao Tse-tung se han apoderado de documentos oficiales secretos, posiblemente con el propósito de emplearlos en la lucha contra el anciano presidente del Partido Comunista chino.

Según los corresponsales japoneses en Pekín, los periódicos murales de la capital china advierten a los enemigos de Mao que el ejército y la policía secreta serán movilizados si "la persuasión no consigue impedir" que continúen los robos de documentos oficiales.

"El manejo de los archivos documentales en todas las oficinas del estado debe ser realizado sólo por los revolucionarios", claman los carteles. Se exhorta a los culpables de las sustracciones de documentos que los devuelvan.

Los carteles informativos no señalan qué clase de papeles secretos han desaparecido, pero la noticia de hoy sigue a la reciente revelación de que se ha robado del edificio del Consejo de Estado una serie de informes altamente secretos respecto al programa nuclear de China.

Los documentos atómicos desaparecieron después que los guardias rojos y otros manifestantes saquearon las oficinas estatales.

Poco después del incidente, los líderes pekineses advirtieron a los guardias rojos y al pueblo en general que dejaran de saquear los edificios públicos, pero al parecer la advertencia cayó en oídos sordos.

Se ha sabido también que el comité central del Partido Comunista ordenó a las tropas del ejército que vayan a las regiones rurales a ayudar a los campesinos en la importante tarea de la siembra de primavera.

En un mensaje especial a los 500 millones de campesinos del país, radio Pekín dijo que el comité insta a "todos los campesinos y a las células en todos los niveles" a realizar reuniones para planear una campaña general para la roturación de la tierra para la próxima primavera.

La tarea de arar la tierra y sembrar es de importancia capital para la agricultura china, que se halla en estado caótico debido al mal tiempo, el planeamiento y las perturbaciones causadas por la campaña de depuración de Mao y las depredaciones de los "guardias rojos".

El diario independiente de Hong Kong "Ming Pao" informa que los jovencitos de la "guardia roja" han sido llamados nuevamente a las escuelas para ser sometidos a una intensa instrucción militar.

Todas las escuelas de China están cerradas desde el comienzo de la "revolución cultural" de Mao, hace casi un año.

Informaciones recientes de Pekín indican que se ha ordenado a los estudiantes de las escuelas primarias que vuelvan a las mismas.

La colaboración de Rusia en un plan se solicitó

NUEVA YORK, 22 (AFP). — Una invitación a la URSS para que participe con los Estados Unidos en un programa de ayuda a los países subdesarrollados, fue hecha el lunes aquí por Eugene V. Rostow, subsecretario norteamericano de Estado para los Asuntos Políticos.

Rostow, que pronunciaba un discurso ante el Overseas Press Club de Nueva York, declaró que era necesario "sobrepasar el nacionalismo y las ideologías" para iniciar una acción colectiva en provecho de los desfavorecidos.

Tras subrayar la necesidad de exportar cereales hacia los países subdesarrollados, el subsecretario de Estado norteamericano declaró especialmente: "Invitamos a la URSS, así como a otros países industriales comunistas, a participar en una tarea fraternal sin tener en cuenta las fronteras".

DIMITIO HOY EL PRESIDENTE Sr. A. SUKARNO

JAKARTA, 22 (UPI). — El presidente Sukarno abandonó hoy su larga lucha por retener el poder y entregó la autoridad ejecutiva al general Suharto.

El ministro de Información, B. H. Diah, leyó a los periodistas la capitulación oficial de Sukarno. En ella, Sukarno dice que decidió entregar la presidencia "al comprender el actual conflicto".

La posición de Sukarno estuvo debilitándose desde el frustrado golpe comunista del primero de octubre de 1965. Durante muchos meses Sukarno fue sólo una figura decorativa dentro del gobierno, ya que el poder era ejercido por el general Suharto como jefe de un triunvirato.



Admed Sukarno

La declaración de Sukarno leída por Diah agrega que el presidente comprendió "que el conflicto actual debe ser resuelto en interés del pueblo, la nación y el Estado".

El gobierno de Suharto desde hace semanas se vio ante el dilema de determinar el futuro de Sukarno, que continúa teniendo considerable apoyo popular en Indonesia.

Diversas informaciones no confirmadas habían señalado que Sukarno sería sometido a proceso por supuesta participación en el golpe comunista frustrado en 1965 y otras irregularidades.

Maniobras del izquierdismo en Santo Domingo

El secuestro de varios políticos

SANTO DOMINGO, 22 (AFP). — La policía denunció anoche una supuesta maniobra de elementos izquierdistas para secuestrar a varias figuras del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Según un comunicado expedido por la jefatura de la Policía, las personas susceptibles de ser secuestradas son aquellas que se han visto envueltas en actuaciones de la policía o de las fuerzas armadas.

El documento asegura que la trama sería para atribuir los secuestros a la policía.

El comunicado indica que el plan prevé también eliminar a policías y militares en atentados que se harían con armas blancas.

En Ginebra no hay acuerdo

El tratado no será rubricado antes de que transcurran varios meses

GINEBRA, 22 (AFP). — Unos minutos de sesión bastaron aquí para enfriar el optimismo imperante en torno a la reunión de los diecisiete países de la Conferencia del Desarme.

Hoy todo el mundo opina que el anunciado tratado contra la proliferación de armas nucleares, laboriosamente preparado por Estados Unidos y la URSS, no será rubricado antes de que transcurran varios meses.

Alemania occidental, que no forma entre los 17 de la conferencia, dio ya a entender, por medio de sus observadores destacados aquí, que el presidente Johnson está dispuesto a demorar el depósito del proyecto de tratado contra la proliferación nuclear al objeto de proceder a nuevas consultas con sus aliados occidentales.

El gobierno alemán considera que el tratado "soviético-norteamericano" perjudica a las potencias "no nucleares" y particularmente a la propia Alemania en su desarrollo pacífico de la energía atómica.

En el mensaje que dirigió a la conferencia, el presidente Lyndon Johnson dio razón a los alemanes al prodigar promesas tranquilizadoras a los países que no poseen la bomba. El primer mandatario norteamericano prometió que su país pondría su potencia nuclear pacífica a la disposición de todos los países, sin discriminación pero teniendo en cuenta los imperativos adecuados de seguridad internacional.

Por su parte, el delegado soviético Roschchin acusó al gobierno alemán de querer a toda costa dotarse de un armamento atómico.

Alemania occidental no es el único país que se alza contra un tratado que, para prohibir la proliferación nuclear, establecería controles en todos los países firmantes, salvo en Estados Unidos y Rusia.

Los 17, que debían ser 18 si Francia no hubiese rehusado participar en todas las sesiones de la Conferencia del Desarme, son: Brasil, Méjico, Italia, Canadá, Gran Bretaña, India, Birmania, Etiopía, Nigeria, República Arabe Unida, Suecia, Bulgaria, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Estados Unidos y la URSS.

Nuevos convenios con el BID se han suscripto

Este organismo crediticio internacional otorgó a nuestro país préstamos por 85.860.000 dólares

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Nueve contratos entre el gobierno de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo por los que este organismo crediticio internacional otorga 85.860.000 dólares fueron firmados anoche en el salón de Acuerdos del Ministerio de Economía y Trabajo. Suscribieron los documentos los Dres. Adalbert Krieger Vasena y el titular de dicha institución crediticia, Dr. Felipe Herrera.

Estuvieron presentes en el acto además, el intendente municipal de Buenos Aires, coronel (RE) Eugenio F. Schettini; el gobernador de Santiago del Estero, general Carlos M. Uriondo; de Córdoba, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza; el administrador de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge A. Pegoraro; el titular del Banco Central, Dr. Pedro Real; el presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ing. Raúl A. Giraudo y otras autoridades nacionales y funcionarios de empresas estatales y provinciales.

Luego de la firma de los contratos habló el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, quien lo hizo para destacar la importancia de los préstamos concedidos. "La Argentina —expresó— se halla en una crucial etapa de su evolución espiritual, económica y social. Ha elegido con voluntad inquebrantable, nutrida en sus mejores tradiciones y en la vocación de ser nación patagónica en un mundo complejo e interdependiente que cambia aceleradamente, la senda dura pero creativa de la modernización de sus estructuras, como camino para hacer posible el progreso cierto de su pueblo".

"Los convenios firmados con el BID —subrayó— contribuirán a la realización de obras prioritarias que en su conjunto forman una excelente combinación de aspectos relacionados con el desarrollo sectorial y regional, resolviendo a la vez en forma armónica el problema que plantea la vinculación del crecimiento económico con el progreso social propiamente dicho". Sostuvo además que "al firmar estos contratos he querido reafirmar estos conceptos que atribuyen, para salir del estancamiento y lograr el desarrollo sostenido el rol básico al ahorro interno y el de complemento a la cooperación externa, a fin de ubicar en su apropiada perspectiva el sendero difícil, pero digno de ser transitado, que debemos recorrer para hacer realidad nuestra justa aspiración de construir una Nación con destinos de grandeza".

Por su parte el Dr. Felipe Herrera, presidente del BID destacó la importancia que tenía el acto no sólo para las relaciones de la Argentina con el BID, sino también en el marco general de las vinculaciones interamericanas. Recordó que con la firma de estos contratos el volumen total de las inversiones de esa institución internacional de crédito en la Argentina llega a los 265.000.000 de dólares, lo que representa más de un 40 por ciento del financiamiento internacional recibido por el país en el último período.

Destacó que los financiamientos son a largos plazos y a intereses reducidos y, en una alta proporción, cancelables en moneda local.

En cuanto a los contratos firmados comprenden los siguientes préstamos:

—3.800.000 dólares para ayudar a terminar y equipar al hospital escuela "José de San Martín".

—4.300.000 dólares para un programa de estudios de preinversión a cargo del CONADE.

—758.000 dólares canadienses (unos 700.000 dólares) para financiar el mismo programa de estudios de preinversión.

—7.000.000 de dólares a la Municipalidad de la ciudad de Bs. As. para un programa de desarrollo urbano de 6.800 viviendas, la erradicación de villas de emergencia y obras comunales en el barrio Almirante Brown.

—12.200.000 dólares también a la Municipalidad metropolitana para el mismo programa.

—22.230.000 dólares a la Empresa de Agua y Energía para obras de riego y drenaje de un amplio programa de desarrollo integral de la cuenca del Río Dulce, en Santiago del Estero que beneficiará a 70.000 hectáreas.

—10.480.000 dólares a la provincia de Santiago del Estero para obras de colonización contempladas en dicho programa.

—20.650.000 dólares para la Empresa de Agua y Energía Eléctrica para una planta hidroeléctrica en esa provincia y para ampliar los servicios de energía en las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

—4.500.000 dólares a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, para un programa de ampliaciones y mejoras del sistema eléctrico primario de esa provincia.

Posteriormente al acto de las firmas de los contratos citados, el Dr. Felipe Herrera ofreció una conferencia de prensa en la Secretaría de Hacienda para anunciar el estado de los estudios de varios proyectos de financiación para la Argentina, principalmente —significó— en el sector de la electrificación rural, infraestructura, carretera, construcción de silos y elevadores de granos.

Nuevo edificio de un colegio

En él funcionará la escuela Fray Mamerto Esquiú

PARANA, 22. — Se realizó el acto inaugural del nuevo edificio de la escuela provincial No. 63 "Fray Mamerto Esquiú", en distrito Espinillo, departamento Paraná. Este establecimiento funcionaba desde hace 25 años en una finca sita, calle por medio, con su nueva ubicación pero en jurisdicción de Don Cristóbal, Segunda Sección, del departamento Nogoyá.

El terreno ubicado en el paraje denominado Boca del Tigre fue donado por el Sr. Alejandro Bernhardt y el nuevo local, que consta de dos amplias aulas, casa habitación para la directora, mástil, baños y otras dependencias, fue realizado por el gobierno de la provincia en colaboración con la sociedad cooperadora de la escuela.

Para asistir a la inauguración del edificio de la escuela No. 63 "Fray Mamerto Esquiú", se hicieron presentes el presidente del Consejo General de Educación, D. Manuel Alarcón, los vocales Srta. Lila Nietzel y José Valentín Varela, el secretario general Reynaldo Uriarte y el inspector general, profesor Domingo Humberto Carraza, el intendente municipal de Crespo, D. Antonio Saimandi y la secretaria a cargo de la Subinspección Escolar de Ramírez, Srta. María Ramona López.

Transporte aéreo

PARANA, 22. — Oportunamente el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, inició gestiones ante la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos para posibilitar un incremento de la carga autorizada para los aviones de la Empresa Aerotransporte Litoral Argentino (ALA) que hacen el servicio entre esta capital y el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires. En aquella ocasión el primer mandatario señalaba que el incremento del tráfico aéreo de pasajeros en esta ciudad sumado al transporte aéreo de correspondencia, hacían que la capacidad de transporte ofrecido resultara insuficiente, a pesar de la cantidad de frecuencia semanales realizadas por la citada empresa.

Por ello solicitaba que se incrementara el peso máximo autorizado hasta un valor de 11.500 kilos, en lugar de 11.000, para que en base a la experiencia operativa que se recoja con este valor posibilitar en el futuro, la utilización máxima prevista de 11.850 kilos.

De acuerdo con dicha gestión, se ha autorizado ahora a la Empresa Aerotransporte Litoral Argentino (ALA) a disponer de 11.300 kilos en su carga, en forma experimental para luego llevarlo a su peso máximo.

Los manejos de fondos de la administración

PARANA, 22. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, por intermedio de la Contaduría General de la provincia, ha impartido instrucciones a todos los responsables en el manejo de los fondos de la administración pública de Entre Ríos en relación con los nuevos plazos fijados para la presentación de las rendiciones de cuentas y su estricto cumplimiento.

La medida dispuesta, sin involucrar modificación al régimen de entregas de partidas duodecimales, facilitará una mayor agilidad en el trámite administrativo en beneficio de las respectivas reparticiones, aclarándose que en lo sucesivo las sanciones que corresponda aplicar recaerán exclusivamente sobre los responsables evitando perjudicar así el desenvolvimiento normal de las actividades específicas de cada dependencia.

Profilaxis antirrábica

PARANA, 22. — La Municipalidad, en coordinación con las autoridades de la provincia, se encuentra empeñada en una intensa campaña de profilaxis antirrábica ante la comprobada existencia de la enfermedad en otras localidades. Se recomienda por ello vacunar a todos los perros alojados en domicilios de la ciudad y zonas de chacras y quintas; impedir que los perros deambulen por la vía pública y cuando sean sacados a ella lo hagan con bozal, collar y cadena y denunciar a la autoridad todo caso de mordedura identificando al animal.

La Sección Veterinaria Municipal mantiene un puesto de control y vacunación en dependencias del Mercado Central con el horario de 7 a 10 horas.

Designaciones de docentes en Buenos Aires

LA PLATA, 22 (UPI). — Se designaron por decreto del Poder Ejecutivo 2.182 docentes titulares en las distintas ramas de la enseñanza. Las designaciones corresponden: 1.467 en la enseñanza común; 180 en la diferenciada; 240 en la preescolar y 255 en la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar.

El Ministerio de Educación dirigió las correspondientes comunicaciones para que los nuevos docentes tomen posesión de sus cargos al iniciarse el período lectivo el 1o. de marzo próximo. Las designaciones se efectuaron de acuerdo con lo aconsejado por los tribunales de clasificación y las normas del estatuto del magisterio y corresponden al registro oficial del año último.

Ha renunciado el subsecretario de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Renunció a su cargo el secretario general del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Pedro Ancarola. Acompaña su dimisión con una nota dirigida al titular de la cartera, Sr. Petracca, en la que expresa:

"El señor subsecretario, el jueves 16 del corriente, en su nombre y por encargo suyo, me ha pedido la renuncia. Acto inmediato, por haber sido llamado por V. E. a la función que desempeño, intenté una entrevista que me confirmara tal resolución. No sólo no se me concedió verlo, sino que se me dio hora para el lunes 20 de febrero, a las 17.

"Como colaborador de S.S. al cargo de la secretaría general desde los inicios de este ministerio, considero, sin ninguna duda, que se ha quebrado el vínculo de hechos que nos unía. Presento, pues, mi renuncia indeclinable a la función que desempeñé y doy por rescindido el contrato que en su oportunidad contraje con la Secretaría de Estado de Vivienda.

"Hace poco más de una semana di a publicidad el libro "La acción desde el poder" donde no sólo expreso mis ideas a favor de la Revolución Argentina sino que, además, propongo medidas para una segunda etapa y ejerzo el derecho constitucional de peticionar ante las autoridades; pido, en nombre de mi pueblo, la revolución. Pero mi pedido de revolución encuentra en este ministerio una sola respuesta: el pedido de mi renuncia. Lo que me lleva a pensar que quienes me piden la renuncia no quieren la revolución.

"Frente a tal evidencia —prosigue el dimitente— me retiro presuroso a servir a mis ideales —que no dudo son los mismos que alientan el espíritu del jefe del gobierno y de sus más decididos colaboradores— desde otro frente de lucha.

"Me permito destacar, por último, que dejo una secretaría realmente organizada, con un personal seleccionado por mí que ha dado suficientes pruebas de capacidad de trabajo y espíritu de sacrificio. Es un hecho que usted lo tiene a la vista".

Medidas para el tránsito

Ha dictado disposiciones el gobierno de la provincia de Córdoba

CORDOBA, 22. — El gobierno de la provincia dictó un decreto-ley con diversas normas para el tránsito por los caminos de tierra después de producidas precipitaciones.

Se prohibe el tránsito después de las lluvias de todo vehículo automotor cuyo peso exceda los 2.000 kilos, hasta tanto la calzada se halle en condiciones y permita el tránsito sin producir huellas. Además, se prohibe por el término de dos días después de las lluvias el tránsito de arreo de animales en general, tractores y otros vehículos.

Cesantía de 22 extranjeros

CORDOBA, 22. — Se dejaron cesantes a 22 personas de nacionalidad extranjera, que prestaban servicios en diversos hospitales dispensarios estatales y que no cumplieron con las disposiciones del decreto de regularizar su residencia en el país. Entre los sancionados figuran varias religiosas y el capellán del Hospital Neuropsiquiátrico de la provincia.

Medidas dispuestas por el intendente

CORDOBA, 22. — El intendente municipal dispuso la instrucción de un sumario para deslindar responsabilidades en el intempestivo paro de dos horas realizado por el personal de la Dirección de Talleres y Movilidad de la comuna, por entender que el hecho implica "una seria inconducta que el Departamento Ejecutivo tiene la obligación de investigar exhaustivamente".

Por otro decreto se rechazan los términos de la nota que el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales envió para referirse a la actuación de funcionarios de la Dirección de Talleres, donde se formula una abierta amenaza de adoptar medidas de fuerza.

El intendente considera que no pueden aceptarse imposiciones como la que surge de dicha nota.

Confirmó el plan de lucha la CGT

CORDOBA, 22. — Anoche se reunió el plenario de gremios de la regional Córdoba de la CGT para escuchar el informe de los dirigentes nacionales de la central obrera sobre el plan de lucha.

El plenario confirmó los distintos aspectos del plan que hoy comenzó en esta ciudad con un paro parcial de 11 a 14. En una declaración la CGT manifiesta "su decisión de llevar adelante la lucha entablada en defensa de los intereses nacionales y populares".

Proyectan contribución para obras públicas

CORDOBA, 22. — El gobierno de la provincia por intermedio del Ministerio de Obras Públicas remitió al Poder Ejecutivo de la Nación un proyecto de ley vinculado con la implantación de contribución por mejoras para la ejecución de obras viales.

El proyecto propicia el pago anticipado de esas contribuciones en varias cuotas anuales, y ello permitirá adelantar la ejecución o continuar la construcción de obras, que de otra manera quedarían sujetas a los recursos económicos de la Dirección Provincial de Vialidad.

POLITICA NACIONAL

ORDENAMIENTO REVOLUCIONARIO

BUENOS AIRES, 22. — El ambiente político del país, alterado en las últimas semanas por una crisis más aparente que real que culminó con la separación de los ministros del Interior y Economía y otros funcionarios conectados directamente con el grupo inspirado por aquéllos, ha entrado —como ya se anticipó— en un proceso cuya denominación podría ser la de preparación de términos, en cierto modo distintos dentro del ordenamiento revolucionario que gobierna la Nación desde hace ocho meses.

En efecto, a medida que la acumulación histórica, por breve que fuere, y la aceleración de situaciones sociales y económicas de agudo tono van creando determinadas instancias en el orden político, se van notando con ejemplar claridad las contradicciones de quienes asumieron la responsabilidad de la conducción del país a través de un movimiento de fuerza basado casi exclusivamente en las filas del ejército argentino. Una mirada panorámica a todo el cuadro institucional, alterado en los últimos días por el plan de lucha declarado por la Confederación General del Trabajo, permite ver muy bien cuáles son las fallas sustanciales aparentes —que también puede ser una táctica preestablecida— en las cuales incurrió el gobierno revolucionario desde el principio de su acción institucional. Quien observe con visión retrospectiva la tarea del equipo, o los equipos que acompañan al general Onganía en su gestión revolucionaria, podrá notar que la energía desbordante puesta en juego para eliminar de la lid nacional a ciertos sectores comunitarios, como los partidos políticos y representantes universitarios, no mantuvo ni mantiene la misma intensidad en lo que concierne a la Confederación General del Trabajo, cuyos integrantes observan una postura política mucho más definida que la gremial propiamente dicha y, en cierto modo, mucho más peligrosa para los intereses del gobierno y del país que todo lo que hicieron o podrían haber hecho los hombres que formaban filas en los claustros universitarios y en los partidos políticos.

El plan de lucha propuesto por la CGT sobre bases en cierto modo lógicas, puesto que el alza del costo de la vida determinada por un proceso inflacionario que avanza sin cesar deteriorando sustancialmente la economía del país integralmente —en especial la de los grupos con menos posibilidades de recuperación, que exige medidas que aparentemente no se toman—, posee, evidentemente un matiz marcadamente político que se hace patente con notable vigencia en todo su contexto. Ese dinamismo político está impulsado hacia dos vertientes en cierto modo opuestas, pero que contienen similares objetivos para el futuro. Por un lado, el plan forzaría al gobierno a tomar decisiones severas procurando anular los efectos inmediatos de un proyecto que a todas luces intenta, no sólo alterar el clima poco tranquilo del país, sino también minar las inseguras bases que sustentan el edificio oficial. El otro costado visible de los hechos, muestra las constantes de un enfrentamiento interno en el orden gremial, destinadas a modificar la fisonomía actual con miras a la inclinación del movimiento sindical por sendas políticas plenamente identificadas con corrientes ideológicas de triste recordación.

De todo ello se deduce que la posición del gobierno fluctúa peligrosamente entre la necesidad de ofrecer una imagen sólida basada en una autoridad institucional algo debilitada por acontecimientos de diversa índole que se suceden con determinada frecuencia, y la posibilidad —bastante comentada— de modificaciones sustanciales dentro del plano político-social propiamente dicho para un futuro muy próximo. Pero como todo en política tiene su pro y su contra, y es necesario medir muy bien los pasos que pueden darse para emprender una acción colectiva de cierto alcance, los hombres del gobierno pesan cada idea con sumo cuidado procurando no equivocarse con el objeto de mantener sus posiciones dentro de un marco coherente con los fines revolucionarios. Ello se nota con bastante elocuencia en toda su conexión con el desarrollo de la acción gremial. En los últimos tiempos, el divorcio entre los conductores de la CGT y de la Revolución se hizo ostensible —aunque en forma suave— por entender aquéllos que se habían desvirtuado los objetivos esencialmente revolucionarios apoyados por los trabajadores. Esta situación dejó al oficialismo —aparentemente— sin el apoyo popular que necesita para ofrecer una imagen democrática, puesto que las restantes fuerzas denominadas populares están fuera de su órbita —también aparentemente— desde hace cierto tiempo. Partiendo de esos cuadros, cuya plasticidad y adecuación permiten esperar muchas cosas, puede conjeturarse que la posición del gobierno ambula por un terreno tembloroso que en cualquier momento puede convertirse en crítico, provocando situaciones institucionales de gran resonancia pública a breve plazo.

Inquietudes de los tamberos

Se refieren al futuro cada vez más incierto de sus explotaciones

ROSARIO 22. — La Asociación Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario puntualizó aspectos de mayor significación en lo que se refiere al crítico panorama económico de la actividad del tambo en el país —a su juicio— y especialmente en esta zona.

Las informaciones de la entidad —que nuclea alrededor de 1.200 establecimientos tamberos del sur santafesino— advierte la profunda inquietud que gana a todos estos productores "frente a un futuro cada vez más incierto y más difícil para sus explotaciones".

En tal sentido destacan "las dificultades de todo tipo que deben enfrentar los tamberos, a los que se exige cada vez mayor tecnificación y equipamiento en favor de una mayor producción, abocándolo a inversiones notables, que no son compensadas por los precios de productos, inferiores a los costos, mientras que, paralelamente aumentan en forma incesante los valores de todos los elementos necesarios para el funcionamiento de esos establecimientos".

Así —agregan— han venido acusando una carrera incontenible los incrementos en los precios de maquinarias rurales productos veterinarios, materiales, alambres, equipos de ordeñe y manipuleo de leche, tarros, salarios, etc.

También hay que considerar los impuestos y los aumentos de combustible y energía, lo cual hace que el producto, lejos de recibir beneficios, sufra una paulatina descapitalización con perspectivas que, lejos de ser alentadoras, desmoralizan al hombre de campo, impeliéndolo al abandono de ese rubro.

En círculos autorizados se estima que podría reverse el precio de la producción lechera en base a las condiciones que exponen.

Hace acusaciones a miembros del P. E. A. Rodríguez Araya

ROSARIO, 22. — El ex diputado nacional, Sr. Agustín Rodríguez Araya, con el patrocinio del abogado Rogelio A. Bianchi, presentó un escrito en el juzgado federal local, cuestionando la donación hecha por la Municipalidad de Buenos Aires, por expresa autorización del Poder Ejecutivo nacional, a la Universidad Del Salvador, dependiente de la Compañía de Jesús, en comodato, por el plazo de 99 años, de una fracción de terreno de aproximadamente 40 hectáreas, situada en el partido de Almirante Brown, de la capital federal. El decreto de autorización estaba firmado por el presidente, teniente general Juan Carlos Onganía; el ex ministro del Interior, Dr. Martínez Paz, y los secretarios de Gobierno y de Cultura y Educación, Dres. Mario F. Díaz Colodrero y Carlos María Gelly y Obes, y el decreto de cesión, por el intendente municipal, Sr. Eugenio F. Schettini y otros funcionarios.

En su presentación señala el Sr. Rodríguez Araya que el Art. 28 de la ley 6.403, dispone, entre otras cosas, que las universidades privadas no pueden recibir recursos estatales y, con respecto a la cesión que denuncia, sin lugar a dudas, significa suministrar "lo que en el lenguaje de la ley denominaremos "recursos estatales" (y no magros) y, en términos más apropiados a la realidad, un verdadero obsequio de bienes públicos a una de esas universidades privadas". Sostiene que se está frente a un delito previsto y penado por el Art. 248 del Código Penal que sanciona al funcionario público que dictare resoluciones contrarias a las leyes nacionales. Recuerda a continuación que la segunda parte del artículo citado también pena al funcionario público que "ejecutare órdenes de esta clase...".

Después de otras consideraciones, destaca el Sr. Rodríguez Araya que la denuncia se refiere entre otros funcionarios, al propio presidente de la República. Señala que según la Constitución para que el presidente pueda ser sometido a acusación debe ser destituido previamente por el Congreso de la Nación. "Ahora bien —agrega—. Faltando hoy el congreso no es posible intentar el trámite, pero pensamos que tal imposibilidad no puede significar la impunidad del presidente o de los ministros cuando incurran en delito. Tras un análisis del problema llega a la conclusión de que no existiendo un Poder Legislativo, esa responsabilidad de los gobernantes debe juzgarse ante el órgano competente del Poder Judicial, sin necesidad de ningún otro trámite previo.

Hace después otras consideraciones para sostener la ilegitimidad, a su juicio, de la cesión que cuestiona.

Licencia del Jefe de Policía

ROSARIO 22. — El jefe de Policía de la provincia, coronel Tomás Adolfo Drueta, se hizo cargo de las funciones del titular de la repartición en Rosario.

Patentamiento de automotores

ROSARIO 22. — El lunes próximo dará comienzo el patentamiento de automotores inscriptos en el municipio en todas sus categorías y por el año en curso.

Los titulares de vehículos deberán concurrir a las oficinas de la dependencia respectiva para retirar los aforos de patente y hacer efectivo el pago como es de norma, en el Banco de la Provincia.

En lo que respecta a la obtención del carnet de conductor, se han establecido nuevas normas para el examen de aptitud.

Los interesados deberán acreditar condiciones físicas y mentales conformes a normas que se han establecido.

Los presupuestos de las distintas provincias tratan

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda se completaron hoy los estudios para reajustar los presupuestos de las distintas provincias a fin de evitar mayores déficit.

Según se informó, en lo sucesivo se hará un ordenamiento de los gastos de re- [illegible]

También se señaló que habrá nuevas reuniones en la próxima semana para dejar definitivamente solucionada esta cuestión.

Dirigentes de la ex UCRP reúnense

CORRIENTES, 22 (UPI). — Se realizó en esta ciudad una reunión de dirigentes provinciales de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo, según informaron fuentes vinculadas con esa disuelta agrupación política.

Los voceros indicaron que durante las conversaciones se analizaron aspectos referidos a la situación general del país y de la provincia, como así también a la unidad partidaria. Se destacó que los participantes "coincidieron en la necesidad de luchar por el mantenimiento de las instituciones de la República y la plena vigencia de la Constitución Nacional".

Se habría señalado, además, "la conveniencia de mantener contactos con otras agrupaciones democráticas para galvanizar una acción de vastos alcances en resguardo del patrimonio constitucional del país", según indicaron finalmente los voceros. Entre los participantes se encontraban Roberto Billinghurts, Jorge Bendetrid Medina y Gastón Castor, entre otros.

El comercio con España

Comenzaron esta mañana las reuniones en la Cancillería

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Comenzaron esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores las actividades de la comisión mixta argentino-española que estudia las relaciones comerciales entre ambos países.

La delegación argentina es presidida por el Dr. Gabriel Martínez y la integran funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y de la Secretaría de Industria y Comercio. Por su parte la delegación española es presidida por el director de Expansión Comercial del Ministerio de Comercio español, señor Juan Ginebra Torra y la integran los señores Juan Basabe, subdirector general de Comercio Exterior, y Teodoro Larrauri, director del Departamento Iberoamérica, del departamento comercial de la Cancillería española.

Durante las reuniones serán analizados diversos aspectos del intercambio comercial entre la Argentina y España.

La misión española arribó en la víspera al país y fue recibida por el embajador de ese país en Buenos Aires, Dr. José María Alfaro y Polanco y por la tarde sus integrantes concurrieron a la Secretaría de Industria y Comercio, donde conversaron con el Dr. Alberto A. Solá y luego hicieron lo propio con el subsecretario de Relaciones Exteriores y de Economía, Dr. Jorge Mazzinghi e Ing. Raúl Ondarts, respectivamente.

Han transferido establecimientos para la educación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por ley del Poder Ejecutivo, dada a conocer en la Secretaría de Cultura y Educación, se transfirieron a este departamento de Estado los establecimientos de enseñanza pre-primaria, primaria, secundaria, industrial, especial, artística, artesanal, de educación y profesorados dependientes actualmente de las universidades nacionales.

Quedan exceptuados de la medida el Colegio Nacional de Monserrat de la Universidad Nacional de Córdoba, el Colegio Nacional Buenos Aires y la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini de la Universidad Nacional de Buenos Aires; el Colegio Nacional de La Plata y las Escuelas Auxiliares de Medicina dependientes de varias facultades nacionales de Ciencias Médicas. Entre los institutos incluidos en la ley, se destaca la Escuela Superior de Música y la de cerámica de la Universidad de Cuyo con un total de 151 alumnos y 51 profesores y 41 y 16, respectivamente.

Se establece que las universidades transferirán los establecimientos con sus bienes, inventarios y partidas presupuestarias. La Secretaría de Cultura y Educación dispondrá todas las medidas necesarias para dicha transferencia y "podrá fundirlo en otras escuelas en que el Estado impartía una enseñanza similar".

MEDIDAS EN EL AMBITO DE LA SANIDAD DICTAN

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por una ley dada a conocer en la Secretaría de Salud Pública se faculta al Poder Ejecutivo nacional a adoptar las medidas sanitarias necesarias en todo lo relativo al tránsito internacional o interprovincial "por cualquier medio de transporte, público o privado, a fin de evitar la propagación de enfermedades pestilenciales o infectocontagiosas".

Se determina que será esa secretaría de Estado la encargada de su aplicación y fiscalización de dichas medidas. Las infracciones que se cometan como consecuencia de la aplicación de la ley, serán sancionadas con multas que alcanzarán hasta un millón de pesos, sin perjuicio de las medidas correspondientes del Código Penal.

Se especifica que las multe la reglamentación que estes la reglamentación que establece la nueva ley, y sólo apelables ante la justicia nacional en lo contencioso administrativo de la capital federal o juzgados federales de sección cuando excedieren la suma de dos mil pesos. Las acciones que se dicten prescribirán al término de cinco años.

En los fundamentos se señala la necesidad de dotar a la Secretaría de Salud Pública de las normas que le permitan exigir de las empresas de transporte interjurisdiccional y de quienes hagan usos de éstas, el cumplimiento de las medidas que el P. E. considere necesario adoptar frente a los casos de enfermedades transmisibles pestilenciales que se han presentado o puedan presentarse en el futuro.

Onganía haría su viaje a la Patagonia el 6

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía realizaría su postergado viaje a la Patagonia el 6 de marzo próximo, según un vocero autorizado de la Casa de Gobierno.

Agregó que permanecerá 5 o 6 días efectuando una gira por varios lugares de aquella región y que es muy probable que participe en una reunión de gobernadores patagónicos.

EL DIA DE LA ANTARTIDA SE CELEBRA HOY

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Con motivo de celebrarse hoy el "Día de la Antártida Argentina", el Comando en Jefe del Ejército dio a conocer el texto del discurso que pronunció en la base del Ejército "Esperanza", en representación del comandante en jefe del Ejército, el general Gustavo Martínez Zuviría.

"Las fuerzas armadas —afirmó entre otras cosas el general Martínez Zuviría— factores decisivos en el quehacer nacional y consecuentemente antártico, son antes que nada y muy especialmente aquí, un factor eminentemente espiritual, organizada sobre las bases sólidas que suponen la historia y el derecho, factor que silenciosa y abnegadamente pero con decisión y entereza, brinda su diario sacrificio en pos de un ideal patriótico, del más venturoso porvenir común: hermanadas aquí con todo el pueblo argentino, en la devoción del deber y del servir nacional".

"Porque desde este lugar, desde el fondo del mapa, se siente al país en toda su fabulosa expresión geográfica".

EL PRECIO DE LOS HUEVOS SE HA ANALIZADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Secretaría de Industria y Comercio se continuó analizando el alza indebida en los precios de venta de huevos, que en ciertos casos alcanza a 30 pesos por docena.

Al respecto, ha sido creada una comisión para estudiar la adquisición de ese producto en el exterior, estimándose que se importará de zonas no afectadas por enfermedades de Newcastle.

Viaje a través del Africa de dos religiosos

KINSHASA, 22 (Télam). — Dos sacerdotes del Verbo Divino, los padres Thiel y Van Bijnen, después de haber atravesado el Africa en jeep y en barco, llegaron en estos días a Kinshasa, capital del Congo.

Su viaje de información los llevó por once países africanos. Ellos son: Marruecos, Argelia, Nigeria, Alto Volta, Ghana, Dahomey, Camerún, República Centroafricana, y el Congo (Kinshasa). También visitaron algunas localidades del Congo (Brazzaville).

De Bonn a Bangui los sacerdotes hicieron más de 14.000 kilómetros en coche; el viaje en barco desde Bangui hasta Kinshasa, por los ríos Congo y Banqui, representó 1.200 kilómetros. La travesía del Sahara la hicieron por avión, vía Tamanrasset-Agades.

Este largo viaje dio a los padres la ocasión de visitar 34 misiones y reunirse con obispos, laicos y misioneros de diferentes congregaciones y nacionalidades. Los padres no encontraron mayores dificultades de orden administrativo y el recibimiento fue en general muy amistoso.

El padre Thiel, sociólogo austríaco, seguirá estudios etnológicos en el Congo hasta el mes de octubre; el padre Van Bijnen, holandés, es director del Servicio de Documentación Misionera y volverá a Bélgica en abril.

Diálogo entre los católico y judíos en EE.UU.

BROOKLYN, 22 (Télam-AICA). — La diócesis de Brooklyn y la Liga Contra la Difamación B'Nai B'Rith anunciado la constitución de un comité permanente para atender a las relaciones entre judíos y católicos.

Se cree que es la primera en su género en los Estados Unidos.

Este comité servirá para la zona Brooklyn-Queens, la más grande concentración del mundo de católicos (1.800.000) y hebreos (1.200.000) que viven en los mismos confines [illegible].

El comité de referencia está presidido por Mons. V. O. Génova, miembro de la Comisión Diocesana para el Ecumenismo y por el rabino Israel Mowshowitz, jefe espiritual del Centro Judaico Hillcrest, de Queens. Entre los miembros figuran 12 eclesiásticos y 12 laicos: educadores, abogados y juristas.

La creación de este comité es el fruto de coloquios previos entre los dos grupos que tuvieron por objeto mejorar las relaciones entre católicos y hebreos, de conformidad con la declaración conciliar sobre los hebreos.

Son particularmente significativas las declaraciones de Mons. Génova, quien señaló que "la herencia común de los cristianos y los hebreos es tan grande que la Iglesia fomenta y recomienda el mutuo conocimiento y respeto, el cual es fruto de los estudios bíblicos y teológicos y de los coloquios fraternales.

"Un conocimiento preciso de uno por el otro es el primer paso para la mutua comprensión y un primer objetivo de este comité" agregó Mons. Génova.

El rabino Mowshowitz subrayó la necesidad de un intercambio de informaciones entre las dos confesiones religiosas e igualmente que Mons. Génova puso en guardia ante la tentación de hacer proselitismo.

SAN CRISTOBAL

CELEBRÓ SU CINCUENTENARIO LA SOCIEDAD ISRAELITA



Los Sres. Tesler y Schvreisman descubren una placa recordativa del acontecimiento. En un ángulo aparece hablando el Sr. Gustavo Schvarstein. (Fotos "Croissant Hnos.)

SAN CRISTOBAL, 22. — Con la asistencia de las autoridades civiles y religiosas, representantes de las instituciones locales especialmente invitadas, asociados y sus familiares, inició la Sociedad Israelita la celebración de su cincuentenario. El programa de actos habrá de culminar el 18 de marzo próximo.

Estas actividades tuvieron lugar en la sede propia de la institución, sito en la calle Pueyrredón, y en su transcurso luego de la ejecución de los himnos nacionales, habló historiando los primeros 50 años de vida de la sociedad, el Sr. Gustavo Schvarstein, quien con una amplia recopilación de antecedentes, ubicó a los presentes en la labor cumplida en las distintas actividades en el lapso que media entre los años 1917-1967; seguidamente tuvo lugar un oficio religioso en recordación de los socios fallecidos, y a continuación, el señor Salvador Tesler, integrante de la primera comisión directiva y el señor Salomón Schvreisman, actual presidente, descubrieron una placa alusiva a la grata rememoración.

Posteriormente fue servida una copa de champagne, culminando los actos iniciales, con el depósito de una palma de flores naturales, al pie del de San Martín, hecho por el Sr. Manuel Melamedoff y el intendente municipal, don Gustavo Gutscher, a quienes acompañaron desde el local de la Sociedad Israelita hasta la intersección de las calles Caseros y Av. San Martín, todos los presentes en la grata celebración.

La próxima actividad del aniversario se cumplirá con un torneo cuadrangular de basquet, el día 11 de marzo, posteriormente el día 12 con un torneo de bochas, el 14 concurso de pinturas en la sede de la entidad, el 15, conferencia a cargo del señor Silvano Semanier y el 18, cena cincuentenario.

Gestión del Centro Comercial ante el Ferrocarril Mitre

SAN CRISTOBAL, 22. — Los dirigentes del Centro Comercial, mediante nota dirigida a los miembros de la comisión "pasajes rápidos en Arrufó", le solicitan gestionen ante las autoridades del Ferrocarril Mitre, que en el tren rápido denominado "Estrella del Norte", con parada diaria en Arrufó, se expendan una mayor cantidad de boletos y por sobre todas las cosas, se autorice para que con seguridad tengan asignados por lo menos dos boletos diarios para utilizar los asientos de los coches pullman. Este pedido se formula teniendo en cuenta que en repetidas oportunidades vecinos de San Cristóbal, que se trasladaron a esa población, se han encontrado con la novedad de que no se expenden boletos ni hay asientos disponibles, aunque viajen los coches "pullman" con asientos vacíos.

Club Independiente. — Para el corriente año, la comisión directiva del club Independiente estará integrada de la siguiente manera: presidente, José María Fillón; vice, Luis Osella; secretario general, Arnaldo Winkelmann; pro, [illegible]; secretario de actas, Ismael Mendoza; tesorero, Miguel Domingo Pomiés; pro, Roberto Colombo; vocales titulares: Antonio Habicheyn, Nilo Gamba, Rubén José Guglielmi, David Jorrat, Benito Figueroa, Enzo Benitez, Hipólito Gaitán, Nelo Lérice, Melitón Irusta y Américo Avendaño; revisores de cuentas, Gustavo Gutscher y Luis García.

Ciclismo. — El Club "Juventud Unida" con los auspicios de la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino, realizará el domingo 5 de marzo, el campeonato regional de resistencia, con un recorrido desde nuestra ciudad al paraje denominado "La Nelson", debiendo cubrir los corredores 8 veces ese itinerario representando 120 kilómetros, de una competencia "contra reloj" y en la que estarán presentes los mejores corredores de esta parte de la provincia.

Los mejores clasificados representarán a la Asociación en el campeonato argentino de resistencia que se efectuará el 26 de marzo en la ciudad de La Plata.

Pago de impuesto. — Los contribuyentes que abonen la tasa general de impuestos por el corriente año en la Municipalidad, antes del día 15 de marzo venidero, gozarán de una bonificación del 10 por ciento.

Colegio Nacional. — El día 1º se inician en el Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno" y en sus secciones anexas: Magisterio y Comercial, los exámenes del turno del mes de marzo. Los alumnos pueden consultar los respectivos horarios en el establecimiento.

RAFAELA

El equipo municipal pavimenta calles del barrio C. Córdoba

RAFAELA, 22. — El equipo municipal, que desde hace varios días comenzó las tareas de pavimentación de 10 cuadras en el barrio Central Córdoba, ha realizado hasta el momento el hormigonado de calle Castelli, entre Saltay y Constitución y Salta, de entre Las Heras y Garibaldi. Actualmente prepara el terreno para la pavimentación de una cuadra de calle Garibaldi. Por otra parte, en el mismo barrio, la empresa privada Ambros-Palmegiani finalizó una cuadra de calle Belgrano.

Servicios. — La Municipalidad, por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas, ha dispuesto un reordenamiento para la recolección de residuos domiciliarios y riego de calles.

Entubamiento. — Prosiguen las obras complementarias de entubamiento en calle Avellaneda, lo que beneficia a un extenso sector de la ciudad; obra ésta reclamada desde hace tiempo para permitir el desagüe pluvial.

Espejo. — Personal municipal concluyó una obra complementaria subterránea para la renovación de agua que es motivo de ornamentación del monumento a Guillermo Lehmann. Se aguarda ahora que Obras Sanitarias de la Nación efectúe la conexión necesaria.

Solicitud. — Una delegación de vecinos del barrio Sarmiento entrevistó al intendente municipal, haciéndole entrega de una nota solicitando pavimentación de varias cuadras, habiendo prestado su conformidad para realizar esa obra el 33 por ciento del vecindario.

Curso. — Auspiciado por la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de ésa, se dictará un curso de ventas en el local del Centro Empleados de Comercio, Güemes 144, a partir de la fecha y durante ocho meses, los martes y jueves.

Las inscripciones pueden efectuarse en el local del centro los días hábiles, de 19.30 a 20.30.

Safari. — Partió por vía aérea con destino a Roma, de donde seguirá al Africa, para participar de un safari, el Dr. Juan María Santos, presidente de la Sociedad Rural local.

Bailes. — Los bailes de carnaval que realizó el Club Argentino Quilmes representaron un ingreso, en concepto de entradas de 1.420.000 pesos, cifra record en nuestro medio.

Homenaje. — Tuvo singular trascendencia el homenaje que rindieron los aficionados al automovilismo al corredor Juan Manuel Bordeau en Angélica, el sábado. Una cantidad extraordinaria de comensales rodeó al popular volante, que recibió emocionado el tributo de sus admiradores.

Boxeo. — Esta noche, en Ben Hur, habrá una reunión de boxeo, con la actuación, en el match de fondo, de los púgiles Raúl Pérez y José Luis Flores.

También pelearán Pedro Torres y Carlos Godoy, señalando el programa tres peleas preliminares.

Comunales. — Asumió sus funciones de presidente de la comisión de fomento de Villa San José, para las que fue designado por el gobierno de la provincia, el Sr. Santiago Alejandro Volken.

El cargo estaba vacante por renuncia del Sr. Emilio Zenklusen, que se radicó en ésta.

SANTO TOME

Con diversos actos se conmemorarán las fiestas patronales de la ciudad

SANTO TOME, 22. — Activamente trabaja la Dirección Municipal de Cultura en la organización de los actos centrales con los que la ciudad festejará sus fiestas patronales el 7 de marzo próximo. Bajo la dirección de su titular, Dr. Carlos J. Vigil y contando con el aporte de personal técnico se están estructurando una serie de actos de relevancia acordes con la fecha a recordar y con la importancia de la ciudad. A modo de acotación señalamos que monseñor José María Gelabert perteneciente a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de la que fue Hermano Prior en 1879 —siendo obispo de Paraná— consagró a Santo Tomás de Aquino patrono de la localidad el 7 de marzo de 1897.

Tasas inmobiliarias. — Con el 10% de descuento se pueden abonar las tasas inmobiliarias municipales. La recepción de los pagos del citado gravamen se realiza diariamente dentro del horario de 7 a 11. El plazo para acogerse a los beneficios del 10 por ciento mencionado vence el último día hábil de febrero.

Señalamiento. — Las tareas de señalamiento en las zonas de peligro sobre la ruta 11 en base a pintura fluorescente y a la altura del puente que cruza la misma para empalmar con la avenida de circunvalación está llegando a su término. Medidas de seguridad como la señalada merecen ser destacadas pues facilitan el desplazamiento de vehículos en horas de la noche y evitan posibles accidentes.

Boletín. — En el curso de la semana aparecerá el tercer boletín municipal y primero del año en curso. Contiene el mismo abundante material relacionado con las bases del proyecto de ordenanza tributaria anual y consideraciones sobre los cálculos de recursos y erogaciones, las obras municipales y los trabajos realizados como así el accionar de la Dirección de Policía Municipal. Un capítulo dedicado especialmente a los trabajos de defensa contra las inundaciones hace referencia a la planificación ya puesta en marcha y que permitirá el control de las aguas del Salado y del arroyo El Vado.

Fue disminuida la vigilancia en la zona céntrica

Se pudo saber en fuentes bien informadas, que por disposición superior a las 13 fueron retirados de la zona céntrica los efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería que, como es notorio, recorrían nuestra principal arteria en previsión de alteración del orden con motivo de la aplicación del plan de acción de la central obrera. En consecuencia, en ese sector la vigilancia quedó delegada a empleados de la División de Investigaciones y a algunos agentes uniformados.

Con ello, el acuartelamiento ha dejado de ser total, manteniéndose empero los retenes en dicho cuerpo, departamento central de policía y comisarías. En cuanto a las vigilancias en zonas estratégicas continuaban aún esta tarde, sin que se tenga conocimiento de cuándo serán levantadas.

Se aprehendió a dos personas que traficaban drogas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Personal del gabinete de toxicomanía de Seguridad Personal procedió a la detención de Ermelinda Artrich, de 26 años de edad, con domicilio en Ensenada 1267 y de Marcos Graba, de igual edad, Escalada 251, de Avellaneda, como sospechosos por traficar con drogas.

Graba negó tal imputación pero efectuado el allanamiento de su domicilio se llegó a una importantísima comprobación, ya que se halló oculto un paquete con 8 frascos que contenían 10 gramos de opio, 25 de sulfato de morfina, 10 de clorhidrato de morfina, 15 de extracto de opio acuoso, 40 de morfina pura importada y 10 de fosfato de metal de morfina.

Los detenidos manifestaron que el paquete les había sido entregado por Erico Palombo, que se halla prófugo.

Las autoridades policiales estiman que este primer procedimiento les llevará hasta una poderosa organización de traficantes de drogas prohibidas.

Varias detenciones efectuó V. General

Personal de Vigilancia General, dependiente de la División de Investigaciones realizó varios procedimientos deteniendo a varias personas con pedido de captura.

La nómina es la siguiente: Juan Romero, de 19 años, domiciliado en Calchines 1334 y Oscar Angel Suárez, de 18, con igual domicilio, por averiguación de sus actividades; Carmen Mirta Suárez de Maluje, de 31 años, con domicilio en 9 de Julio 359 de San Nicolás, acusada de hurto por la policía de Rosario.

Por su parte, Leyes Especiales apresó a Aníbal Enrique Cabaña, de 52 años, que vive en 4 de Enero 3939, quien tenía pedida la captura por infracción a la ley No. 4444.

Causó pérdidas por $ 3.500.000 un voraz incendio

MAR DEL PLATA, 22 (Télam). — En las últimas horas de ayer, se produjo un incendio en el taller de fotograbados que poseen Mario Pereyra y Luis Rodríguez en Moreno 2833. Dos dotaciones de bomberos pusieron fin al siniestro luego de hora y media de labor, pudiéndose comprobar que la acción del fuego había ocasionado daños estimados en 3.500.000 pesos. El comercio tiene seguros por un monto no determinado.

Hubo un principio de incendio en una parroquia de la 5a.

En las últimas horas de la tarde de ayer, por causas que se desconocen, se produjo un principio de incendio en una de las habitaciones de la casa parroquial de la Iglesia Nuestra Señora de La Salette, ubicada en Sarmiento 3927, donde se hallaban depositados diversos elementos en desuso.

Una dotación de bomberos se hizo presente en el lugar extinguiendo el fuego antes de que el mismo se extendiera a fincas vecinas. No hubo víctimas y las pérdidas no fueron valuadas.

Cooperadoras policiales

Nueva comisión en la Seccional 9a.

En la asamblea realizada el domingo último se integró la nueva comisión directiva de la Cooperadora para el período 1967-68. La misma quedó formada por las siguientes personas: presidente, Carlos Rossini; vice, Fernando Pulcini; secretario, Domingo L. Battú; prosecretario, Héctor R. Anichini; tesorero, Abraham Benzaquén; protesorero, Pedro J. Salabert; vocales, Renato Gatti, Rodolfo Guglielmi y Héctor Wiljhen; revisores de cuentas, Juan Llinas y José Zottico; asesor, el titular de la seccional 9a., comisario Rodolfo Vallverdú.



Transfirieron fondos para pagar a pasivos

Han informado las autoridades de la Intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que en la fecha se efectuaron transferencias de fondos para el pago de haberes por el mes de enero último, a los beneficiarios del interior de la provincia.

Se llama a concurso a profesionales para el Cpo. de Sanidad

La Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, ha informado que entre el 1o. al 31 de marzo se encontrará abierta la inscripción para el concurso para incorporar profesionales al Cuerpo de Sanidad Naval.

Son condiciones de ingreso: ser argentino nativo o por opción; tener menos de 35 años de edad al cierre de inscripción; poseer el título profesional que corresponda, expedido por universidades nacionales (oficiales o privadas), de médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos.

Para inscripción, o ampliar informes, los interesados deberán presentarse o dirigirse por escrito a la delegación, sita en Subprefectura Marítima que atiende en forma permanente todos los días hábiles de 7.30 a 18.

Dos lesionados al embestir una moto a un ciclista

Alrededor de las 21 de anoche, por Facundo Zuviría en dirección al norte avanzaba la motocicleta chapa LAA 9300, a cargo de Juan Hernández, de 22 años, domiciliado en Boneo 3516, cuando al enfrentar el No. 6800 de dicha arteria, por causas que se tratan de establecer, embistió al ciclista Cristino Ramón Montenegro, de 31 años, domiciliado en Pasaje Marsengo 5599.

A raíz del choque ambos conductores cayeron al pavimento siendo trasladados de inmediato al sanatorio Mayo y al hospital Italiano, respectivamente. Allí se informó que el ciclista presenta traumatismo de cráneo y golpes en distintas parte del cuerpo, mientras que Hernández resultó con fractura del tabique nasal y golpes en el cuerpo de diagnóstico reservado.

Otro accidente

Por Candioti [illegible] al oeste avanzaba el automóvil chapa patente LAA 3430, a cargo de Hugo César Robles, de 23 años, domiciliado en Defensa 7332, cuando al desembocar en la intersección con 9 de Julio, embistió a la motocicleta chapa patente LAK 480, guiada por Ciriaco Benítez, de 32 años, con domicilio en Suipacha 4075. Este último, a raíz del choque fue trasladado al hospital Ferroviario donde fue curado de diversas lesiones en ambas piernas, aunque su estado es satisfactorio.

Tres desconocidos cometen un audaz asalto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — En horas de la mañana de hoy, tres sujetos perpetraron un asalto en un departamento de la calle Perú 835, piso quinto, que les reportó más de un millón de pesos.

A las nueve sonó el timbre del departamento citado, acercándose a la puerta la doméstica Eva Ocampo, argentina, de 23 años, soltera, quien al observar por la mirilla vio a un cartero que le dijo que venía a entregar un telegrama urgente.

Al abrir la puerta, el supuesto cartero le dio un empellón y entonces se introdujeron al departamento dos individuos más, uno de ellos armado con una ametralladora.

Los sujetos, tras amenazar de muerte a la doméstica, se acercaron al dormitorio, donde se encontraban los dueños de la casa, Eduardo Negri, argentino, de 53 años, y su esposa, María Olga Dávila de Negri, argentina, de 44 años, quienes estaban acostados.

Los individuos ataron con sogas al matrimonio y a la doméstica, a quienes colocaron en la boca una tira emplástica para evitar que gritaran pidiendo auxilio, y se dieron al saqueo.

De una mesita de luz se llevaron seiscientos mil pesos en efectivo y de otros muebles, alhajas diversas, 403 dólares y más dinero argentino por quinientos mil pesos.

De inmediato se dieron a la fuga, logrando desaparecer.

Procedimiento de la P. de Menores

Personal de la Policía de Menores realizó varios procedimientos en distintos puntos de la ciudad donde funcionan locales de diversión nocturna.

Según se informó, el total de menores detenidos se eleva a 56, quienes fueron retirados de los siguientes lugares: 6 del parque de diversiones "Imperial Park"; 27 de la Sociedad Vecinal Aristóbulo del Valle; 22 del Night Club "Star" y uno más de "La Cueva de Oro", labrándose las actas correspondientes por infracción a la ley 3461. Además en la vía pública se detuvo a 35 menores de los cuales 12 ejercían la mendicidad y los restantes por carecer de pecunal.

GREMIALES

Su posición respecto al plan de lucha aclaran ferroviarios

Los dirigentes nacionales de la Unión Ferroviaria, Carlos Bisio e Higinio Veiga, acompañados de dirigentes de la filial local, efectuaron hoy una visita a nuestro diario, a objeto de aclarar la posición del gremio en relación con el plan de lucha de la CGT.

Manifestaron que en un todo de acuerdo con la resolución del comité central cegetista, la Unión Ferroviaria cumplimentando la primera etapa del plan, el próximo viernes de 11 a 14 efectuará un paro en todo el país.

Análisis de la situación nacional

Por su parte los dirigentes nacionales de la Unión Ferroviaria, formularon declaraciones en las que se analiza en todas sus instancias, el panorama nacional, con relación a la clase trabajadora.

Expresaron que "han agotado todas las instancias a nivel gubernamental en procura de encontrar las soluciones que el país reclama, pero como respuesta, sólo se ha recibido una provocación con propósito de desprestigio de la clase trabajadora, sin habérsele dado a los trabajadores la oportunidad de aportar sus puntos de vista en pro de las soluciones".

Puntualizando, se destaca la situación que aflige a los trabajadores tucumanos, "víctimas del desempleo y objeto de represiones sangrientas, el dirigente máximo de los portuarios está encarcelado, el resto perseguido y la totalidad cesanteados; el gremio ferroviario soportando una campaña de desprestigio incontrolada, carente de la mínima responsabilidad; las intervenciones a las universidades, gremios, cajas previsionales; los jubilados y pensionados esperando la solución de su problema; los rurales viendo cómo día a día se agrava su situación, como así también los trabajadores de la industria automotriz y los agentes provinciales en disponibilidad".

"Falta una definición respecto de las reformas de la ley 11.729; el deterioro permanente del poder adquisitivo, el alza constante del costo de la vida; la Constitución nacional como un documento para el recuerdo; los despidos masivos y el bloqueo de los fondos sindicales".

...do la Regional "agradece las numerosas adhesiones y colaboración prestada por las distintas instituciones representativas, que han apoyado sin retaceos las medidas dispuestas por los obreros argentinos".

TELEFONICOS

Asamblea extraordinaria. — Los afiliados a la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Sindicato Santa Fe, han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el viernes a las 18, en la sede sindical, a fin de informar acerca del paro general de 24 horas, ordenado por la central obrera para el 1o. de marzo.

VESTIDO

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, ha resuelto adherir al plan de lucha ordenado por la central obrera, exigiendo soluciones para los trabajadores tucumanos, portuarios, y ferroviarios y por una política nacional anti-inflacionista y contra los despidos y la desocupación.

ESPECTACULO PUBLICO

El Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público, ha dispuesto designar al Dr Julio César Collado, asesor letrado de la organización.

Además, ha informado, que en la última reunión efectuada por la seccional local, ha resuelto iniciar por vía judicial, el cobro de los importes retenidos a los trabajadores por cuotas sindicales, obra social y retenciones de convenios a las empresas Karakatsanis Hnos., Karakatsanis y Konto, Leopoldo Samper, Marcos Bobbio y Brispo S.R.L., importe total que supera los 200.000 pesos.

Por otra parte se resolvió iniciar por vía de la Secretaría de Trabajo, "práctica desleal", de acuerdo a la ley 14 mil 455, a las mencionadas empresas, por afectar esta mora al normal desenvolvimiento en lo administrativo y social, de la organización.

Por último, se dispuso no aceptar y rechazar la suspensión impuesta por la Empresa Karakatsanis Hnos., a empleados, delegados de sala y directivos de la organización.

VECINALES

Apoyo a una demanda

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, en apoyo del pedido formulado por el delegado de la vecinal "Pro Barrio Guadalupe Oeste" en sentido de que se adopten los recaudos pertinentes para el barrido de las calles pavimentadas y de las que se están pavimentando.

Diversos problemas planteará ASOEM al jefe de la comuna

Hasta hoy no se había concretado la audiencia que dirigentes de ASOEM solicitaron al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez. Se tiene la impresión de que ella podría realizarse el día de mañana, oportunidad en la que se pediría al mandatario su intervención para la solución de los distintos asuntos que mantienen en estado de intranquilidad al gremio.

Para tratar de estos asuntos y coordinar la mejor manera de hacer realidad estas aspiraciones, se convocó para hoy a las 19 una reunión de miembros de la comisión directiva, conjuntamente con el cuerpo de delegados.

Conferencia con el intendente

En horas de la mañana de hoy, el presidente de ASOEM Sr. Raúl Durán, mantuvo una conferencia telefónica con el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, para solicitarle una audiencia, la que fue concedida, para cuando el gremio lo juzgue oportuno, lo que probablemente se haría con posterioridad a la entrevista con el gobernador.

En esta audiencia serán planteados al jefe de la comuna —según informó la entidad— todos los problemas del gremio, entre ellos reconsideración de las cesantías dispuestas hasta el presente; que se deje sin efecto el decreto 2.944 que suspendió la vigencia de la ordenanza de estabilidad y escalafón; la normalización del pago de haberes por enero al personal en actividad y a los jubilados; pago de las retenciones al personal, por suministro de mercaderías por la cooperativa y de las retenciones por servicios sanatoriales.

A la aplicación del plan de acción hace referencia la CGT

La central obrera emitió un comunicado señalando que la "jornada de movilización se cumplimentó con toda normalidad y entusiasmo por los trabajadores, que se concentraron en los lugares señalados para exteriorizar de viva voz su protesta a la política de hambre, desocupación y miseria en que está empeñado —sostiene— el gobierno nacional".

"Asimismo —agrega— los trabajadores prestaron su incondicional apoyo a todas las medidas dispuestas para cumplimentar las medidas del plan que se está desarrollando en todo el país".

La Delegación Regional expresa más adelante "su repudio a las detenciones de compañeros que efectuó la policía en algunos sitios de concentración lo que, a pesar de haber recuperado la libertad con posterioridad, deja el saldo como medida intimidatoria, que está coartada la libertad de expresión del pueblo trabajador que en la ocasión y a pesar de todo, lo hizo con valentía y guardando la mesura en peticionar su derecho". Por otro la...

Egresados en 1966 de las facultades de la Universidad Católica

Durante el transcurso de 1966, egresaron de las distintas facultades de la Universidad Católica los siguientes alumnos:

Ciencias de la Educación: Profesoras: María Cristina Dupont, Teresita del Niño Jesús Mariani, Mirtha Enriqueta Jordán, Graciela Victoria Carnelli, Ma. Cristina Bourdalé, Martha Luisa del Carmen García Torres, Gloria Lucrecia Monti, Marta Zulema López Bode, Graciela Vera Candioti, Nancy Amalia de los Milagros Recamán, Mirta Evelina de los Milagros Cantero, María del Carmen D'Angelo, María Isabel de Hoyos, Beatriz Carignano, Dora Alaluf, Ana Lucía Mascotti, Raquel Adelina Mauriño, María Raquel Cravagna, Hebe Ivonne Riaño y Beatriz Emma Junges.

Consejeros psicopedagogos: María Esther Bellone y Néstor José Didier.

FACULTAD DE DERECHO

Abogados: Juan Carlos Scarafía, Teresa Magdalena Garombo, Lidia Genoveva Catalina Martínez, Delia [illegible], Salvador José Antonio [illegible], Eduardo Guillermo [illegible], Víctor Hugo [illegible], César Mario Larrabonde, Miguel Héctor Marengo, Eduardo Oscar [illegible], Aníbal Ronald Peon, Susana Graciela [illegible], Luis María Vera Candioti, Guillermo Germán Bravo, Carlos Francisco Mullor, Alicia Clelia Pereyra, Ernesto María Tomás Genesio, Santiago José Macro.

FACULTAD DE LETRAS

Profesoras: Alida del C. Spadaro, Pilar Inés Revilla, María Cristina Risso, Emilda Esther Cristina, Nélida Remigia Grigolato, Beatriz María Teresa Sampaolesi, Martha Beatriz Ottolina.

FACULTAD DE HISTORIA

Profesoras: María Isabel Jorgelina Copes, Blanca Lidia [illegible], [illegible] Kohler, María Jorgelina Martín, Nelly Beatriz Flores, María [illegible], [illegible].

FACULT. DE FILOSOFIA

Profesoras: María del Carmen Regina Borzatta, María Cristina Paulina Gleizes, María Teresa [illegible], Zulema Saturnina Estrubia, María [illegible] Echaurspe, María [illegible] Ojeda.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Contadores nacionales: Jacinta Amelia Ricardini y Myriam Graciela [illegible].

UNIVERSITARIAS

Llaman a concurso para jefe de sección en Ing. Química

El delegado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes y oposición a partir del 1o. de marzo y por el término de diez días hábiles, para proveer un cargo de jefe de sección en Oficialía Mayor de esa facultad.

Podrán participar en el presente concurso, los agentes de esa casa de estudios, así como de la Universidad Nacional del Litoral, facultades e institutos que formen parte del personal en actividad de la misma y posean titularidad dentro de la institución.

Los aspirantes deberán presentar la constancia de los antecedentes que acrediten.

Facultad de Filosofía de la Universidad Católica

Comunica la secretaría de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica que hasta el 15 de marzo se mantendrá abierta la inscripción para el año lectivo 1967, y que se ha establecido la fecha del 20 del mismo mes para su iniciación.

Calendario de exámenes

En cuanto al calendario de exámenes, éstos se realizarán en las fechas y horas que se expresan a continuación: Introducción a la Filosofía, 1o. de marzo a las 16; Antropología Filosófica, el 2 a las 16; Estética, el 3 a las 17; Psicología, el 6 a las 17; Lógica y Metodología, el 10 a las 16; Teodicea, el 10 a las 15; Filosofía de la Naturaleza (1er. año), el 11 a las 16; Filosofía Medieval y Lecturas y Comentarios de Textos, el 13 a las 16, Filosofía Moderna y Lecturas y Comentarios de Textos, el 20 a las 17; Filosofía de la Naturaleza (2º año), el 21 a las 16; Etica y Filosofía Social, el 22 a las 16; Filosofía Griega y Lecturas y Comentarios de Textos, el 22 a las 9; Capacitación de Alemán, el 27 a las 16; Teología II, el 27 a las 16; Seminario II, el 31 a las 9 y Griego II, el 27 a las 16.



EL LITORAL

Miércoles 22 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 895344

Director: [illegible]

INCREMENTO EN LA PRODUCCION DE TRIGO

El secretario de Agricultura y Ganadería acaba de anunciar en Leones que la meta propuesta para la próxima siembra y cosecha de trigo es la de alcanzar los trece millones de toneladas, cifra que reservaría al país importantes cupos exportables cuya colocación en el mercado mundial a precios compensatorios asegurará el ingreso de las divisas que el país necesita para equilibrar su balanza de pagos. Pero como es lógico, para concretar este objetivo que todos los productores comparten, se requiere una política de estímulo y aliento que no puede ni debe quedar enmarcada en lo que ya se ha hecho, en las condiciones en alguna medida mejoradas en los últimos meses para el trabajo agrícola. Hay programas, métodos y sistemas que en lo interno deben adecuarse a la realidad de estos tiempos para sacar el mayor provecho posible de una geografía rural de envidiable fertilidad y en lo externo necesitan de un accionar enérgico, si se quiere agresivo, para defender los valores de la producción primaria, de exportaciones tradicionales frecuentemente expuestas a una competencia que no es la más recomendable en un continente que, angustiosamente, procura la integración; la complementación de sus economías para zafarse del subdesarrollo, de la trampa de la división del trabajo internacional que beneficia a los más poderosos en desmedro de los menos desarrollados y arbitrariamente marginados de la expansión fabril.

Extender el área de siembra a los ocho millones de hectáreas no es difícil, pues como bien lo sostiene el titular de Agricultura, hay regiones o zonas que todavía están a tiempo de ser incorporadas a este tipo de cultivo y las clásicas, como la llamada Pampa húmeda, donde se pueden [illegible] y decidir el uso del fertilizante como inversión adicional con menores riesgos de fracaso y mayor perspectiva de éxito. La misma provincia de Tucumán, donde la nueva política azucarera obliga a salir del monocultivo, y extensas regiones del Chaco, son tierras aptas para la siembra del trigo, y a poco que allí se vuelquen los recursos necesarios para que el agricultor trabaje sin sobresaltos y con renovadas esperanzas, aquella estimación de ocho millones de hectáreas será un hecho real y concreto. El mismo rendimiento de 13 millones de toneladas no será utópico si, como se anuncia, no faltarán créditos para la adquisición de semillas, equipos y fertilizantes y los gastos de recolección de la cosecha.

Lo cierto es que el optimismo que presentan las declaraciones del secretario de Agricultura y Ganadería puede ser compartido por los distintos sectores de la producción y la economía nacionales. Las posibilidades de alcanzar las metas anunciadas están a la mano, máxime si se mantienen las actuales condiciones de estabilidad para el trabajo rural; de eficiencia en los medios de transporte y de celeridad en las tareas portuarias; no se aumentan las tarifas ferroviarias y se reducen las vigentes para el almacenamiento en silos y elevadores. Claro está que quedaría por resolver un aspecto y que es fundamental para el éxito de esta empresa: el del precio que obtendrá el productor por este esfuerzo patriótico que se le reclama. Por primera vez y en muchos años el gobierno prescinde de la fijación anticipada del precio mínimo o de sostén. La medida en sí no es objetable desde el punto de vista de la conformación de una nueva política económica, de una tendencia si se quiere más saludable para la conducción de un proceso antiinflacionario, con mercados libres y abiertos a la oferta y la demanda; con una moneda que tiende a cotizarse a su valor real, sin esa sobrevaluación artificial que suele repercutir desfavorablemente en las exportaciones. Pero la dificultad radica en la posición anímica del productor, pues la incertidumbre sobre la forma y el modo en que será compensado puede demorar su decisión a renovar cultivos y ocupar nuevas áreas para la siembra de trigo.

Por más que se sostenga que son buenas las perspectivas para la colocación de los saldos exportables, hay que admitir que el mercado internacional de granos y cereales, a pesar de los acuerdos y de los planteles cada vez más vigorosos de los países que negocian su producción primaria, registra sorprendentes oscilaciones y hay demandas que se atienden a precios de "dumping" por países que mantienen con sus recursos industriales una política de subsidios permanentes a su agricultura. La misma necesidad de prever distorsiones de ese tipo, obliga a renunciar a esa ortodoxia de precios reales recurriendo a los políticos o de sostén, y aún se está a tiempo para homologar una escala que asegure una compensación razonable cualquiera sea el curso de los acontecimientos o los resultados de las cosechas de los países productores. En ese sentido hay que admitir que la política de las juntas reguladoras de los precios básicos, más que a una concepción dirigista responde a una tendencia de sano proteccionismo, irrenunciable cuando el comercio internacional y la competencia desleal provocan una arbitraria desvalorización de los productos nacionales.

El pacifismo quedó atrás

Los periódicos murales que aparecen en las calles de Pekín anuncian que Mao Tse-tung ordenó a sus tropas desplegadas a lo largo de la frontera con la Unión Soviética que "se preparen para la guerra".

Al leer esta información transmitida desde Hong Kong, el lector, si no es desmemoriado, recordará que hasta hace poco tiempo rusos y chinos organizaban anualmente, en sus respectivos países o en las capitales de sus satélites "fraternales", unos espectaculares congresos-fiestas por la paz del mundo. Acudían a esos festivales escritores, artistas, estudiantes, deportistas, científicos de todo el mundo, quienes aprovechaban la ocasión para un turismo placentero y excitante. Algunos acudían como sinceros y confesados simpatizantes; otros un poco más escépticos desempeñaban con cierta timidez el papel de "idiotas útiles", encubriéndose el rostro con la máscara pudorosa de intelectuales "progresistas"; los más eran astutos simuladores que aprovechaban la generosa dádiva de la excursión costosa imposible de realizar de otro modo.

La cándida paloma picassiana de la paz revoloteaba alegremente sobre los congresos festivos, mitológicamente convertida en símbolo universal del único pacifismo posible. Rusos y chinos lograron crear una magnífica promoción —como se dice en el lenguaje publicitario— de sus consignas exultantes. Y se llegó a creer que, en efecto, esa paz universal que ellos promovían era la única auténtica, pues la paz de los otros, los imperialistas y capitalistas, era una burda mentira insidiosa que ya no engañaba a nadie. A tal punto llegó la sugestión de aquella propaganda pacifista, que cuando los chinos penetraron en el Tibet, con sus ejércitos, a ningún pacifista se le movió un pelo de su dogmática cabeza; pues nadie podía dudar que esa invasión era libertadora y que aquellos ejércitos sólo ensanchaban la geografía del mundo pacifista.

Pero ahora las cosas han cambiado. De pronto, los hermanos pacifistas de Moscú y de Pekín comenzaron su disputa ideológica en términos nada pacíficos.

De pronto, dentro del mismo imperio pacifista chino, los adictos de Mao emprendieron, garrote en mano, una revolución cultural a manera de purga doctrinaria contra los otros pacifistas del gobierno chino desafectos a Mao. Esta revolución cultural [illegible] no tiene nada de abstracta polémica ideológica, pues se trata de un conflicto armado por la conquista del poder. La paloma picassiana de la paz huye de esta estrepitosa batahola belicosa buscando refugio en climas menos caliginosos. Y de los festivales pacifistas ya no se habla más. Es de suponer con cuánta pena los "compañeros de ruta" diseminados por el ancho mundo, con sus valijas listas para el viaje, advierten que las peregrinaciones culturales se postergan quién sabe hasta cuándo. Los que quieran partir hacia los templos de la religión progresista tendrán que pagarse el viaje... Pero, ¿para qué? ¿Acaso para tributar homenaje a Marte en su templo, el único que en estos momentos permanece con sus puertas abiertas de par en par?

En nuestra zona el río puede alcanzar 5 metros de altura

Dentro de 25 días, aproximadamente, la altura del río en nuestra zona puede llegar a 5 metros, si subsisten las actuales condiciones en tramos del norte del Paraná.

Tal posibilidad se contempla en medios técnicos, que siguen con atención el comportamiento del río, especialmente en Iguazú, donde en los últimos días, el hidrómetro registró un nivel superior a los 21 m., debido, según cálculos, a frecuentes precipitaciones pluviales que se suceden en el norte del país.

Hasta el momento, informes obtenidos de localidades situadas en territorio del Brasil, emplazadas en las márgenes del Paraná superior, permiten establecer que las lluvias caídas no incrementarán el caudal a niveles críticos que puedan derivar en una crecida de magnitud como la soportada el año pasado.

Todo hace pensar que el reflejo de la actual onda que se manifestará en las próximas semanas, difícilmente pueda traer consecuencias graves si bien después de los 5 metros muchas islas y terrenos bajos ya se encuentran inundados.

Como dato significativo hay que recordar que, precisamente en esta época del año, en 1966, el día 23 el río frente a Iguazú alcanzó el pico máximo con 30,70 m.; Corrientes registraba entonces 7,14 (fue creciendo después algunas semanas hasta llegar a los 7,93 m.). En Santa Fe, el hidrómetro instalado en el dique 2 del puerto, indicaba los 6,02 m., es decir 1,88 m. más que la marca actual de 4,14 m.

Nuevas cesantías produciríanse en la administración

Pese al hermetismo que se guarda sobre el particular, trascendió en esferas bien informadas que a partir del 1o. de marzo próximo se producirían nuevas cesantías en la administración pública provincial. En la drástica medida estaría incluido el personal que ha obtenido un bajo puntaje en la calificación realizada oportunamente a los efectos de una bonificación a otorgar por capacidad, aparte del 15% general que el gobierno dispuso otorgar a partir del 1o. de enero y que aún no se ha hecho efectivo.

Las cesantías, cuya cantidad se desconoce aún, pero que algunas versiones las estiman numerosas, se deberían al hecho de que el Poder Ejecutivo nacional, de acuerdo con lo informado oportunamente, no aprobará los presupuestos de provincias que arrojen déficit. Asimismo, trascendió que, no obstante este inconveniente, el P. E. haría efectivo el aumento acordado, como así también los beneficios por incentivación. En lo que respecta al presupuesto, el mismo sería aprobado por el gobierno central a fin de la semana o a principios de la próxima, siempre con la salvedad de que debe reducirse el déficit.

Consejo de Educación

Ofrecerán cargos docentes el día 27

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizará el día 27 a las 7.30 el acto de ofrecimiento de cargos de maestros de grado, por derecho de escalafón de ingreso, según el resultado del respectivo concurso.

Citan a los concursantes para el acto

Se solicita a los concursantes desde el número 1 al número 900 del escalafón que concurran con puntualidad. Para la tarde, a las 15.30 se cita a los docentes que figuran desde el número 901 al 1.500 del citado escalafón.

La renovación de las patentes de automotores 1967

La Dirección General de Transporte de la provincia informó que de conformidad con lo establecido por la ley Nº 3088 de Patente Unica de Automotores, la renovación de las patentes de automotores comenzó el 1o. de enero y finalizará el 15 de marzo próximo. Las liquidaciones confeccionadas en el período señalado podrán abonarse sin recargos hasta el 31 de ese mes.

En cuanto a los importes a pagar y las exigencias a conformar, son los mismos del año 1966.

MUNICIPALES

El estacionamiento de vehículos en la avenida Alte. Brown

Por resolución del Departamento Ejecutivo y ante una solicitud de la Dirección General de Transporte Municipal, se prohibió el estacionamiento en la avenida Almirante Brown de todas aquellas unidades afectadas al transporte urbano de pasajeros que tienen su punto terminal en la zona de Guadalupe, debiendo las empresas realizarlo en los lugares que disponga la Dirección General de Transporte.

Autorizan propaganda

La firma "Santa Fe Refrescos" fue autorizada para hacer circular 4 vehículos y personal para realizar propaganda los días 22, 23, 24 y 25 de 10.30 a 12 por la mañana y de 18.30 a 20 por la tarde en calle San Martín, y los mismos días de 9.30 a 12 y de 18.30 a 20 por las distintas calles del radio céntrico de la ciudad.

Actuación de la unidad perrera

La sección municipal destinada a la captura de perros informó que no actuará durante la corriente semana el vehículo destinado a capturar animales, debido a que no se asignó la custodia policial habitual, ya que el personal policial se encuentra asignado a otras funciones por orden superior.

En el período del 14 al 18 de este mes se capturaron 176 animales, de esta cantidad se sacrificó a 114, fueron retirados 9, uno remitido al Instituto Antirrábico y se encuentran en depósito 52 animales.

Con relación a la suma a abonar por quienes acuden a retirar animales, se aclara que la multa actual es de $ 500 y que, además, se debe abonar $ 350 por sellado del Tribunal de Faltas Municipal y $ 50 en concepto de certificado sanitario.

La primera cuota de un gravamen vencerá el viernes próximo

Conforme lo ha dispuesto la Dirección General de Rentas, el viernes próximo vencerá el pago de la primera cuota del impuesto a las actividades lucrativas, para quienes se acojan a disposiciones del Código Fiscal.

Advierte por otra parte el citado organismo que por resolución número 3·67 modifica la fecha que originariamente se fijaba como vencimiento y adhesión al precitado término de pagos, en base al Art. 130 del Código Fiscal. Es oportuno recordar asimismo, que esta modalidad de pago puede ser adoptada cuando el contribuyente hubiese liquidado impuestos en el ejercicio anterior, por una suma no inferior a 10 mil pesos.

En tal caso se procederá a ingresar el importe resultante de aplicar el 25 o/o del año anterior, suma esta que se repetirá al presentar su declaración jurada al vencimiento del impuesto. El saldo resultante se ingresará en cuotas iguales con vencimiento al 25 de agosto y 24 de noviembre respectivamente.

Obras de significación, a cargo de Vialidad Nacional, son jalones del progreso ciudadano



La pequeña draga que opera para el refulado del paraje "El Pozo", en plena tarea. Una importante obra de saneamiento, donde se construirán los accesos del nuevo puente

El vasto complejo de obras en ejecución en sectores de la ciudad y en distritos vecinos, emprendido por Vialidad Nacional (7o. Distrito), por intermedio de varias empresas privadas o directamente por administración, está adquiriendo en estos últimos tiempos un impulso considerable, a despecho de la general carencia de fondos que afrontan las empresas del Estado y sus entes descentralizados.

La sola enumeración de estos trabajos, lleva consigo la importancia de este núcleo de obras que habrán de aportar una incuestionable transformación a un vasto sector de la ciudad y aledaños.

En primer lugar, la avenida de circunvalación, de cuya primera etapa están prácticamente terminados los puentes tendidos sobre el carretero a Santo Tomé, el levantado en las cercanías de la "casa de bombas" de Obras Sanitarias de la Nación, en la margen opuesta del lago del parque Belgrano y el de calle 3 de Febrero, contiguo a los elevadores de la Junta Nacional de Granos. Continuando con la enumeración, cabe señalar la pavimentación de las trochas que cruzan por debajo del primero de los puentes citados y la consolidación, ensanche y refulado de los recintos laterales del terraplén que partiendo del nuevo puente, va a empalmar con calle 3 de Febrero, bordeando el barrio Centenario y el lago del parque.

Obras por etapas

Lógicamente, que un trabajo de esta magnitud, aparte de las dificultades económicas señaladas, debe emprenderse por etapas y en esta primera de la avenida de circunvalación, resta la construcción de los accesos del último de los puentes nombrados y la pavimentación de los terraplenes.

Es difícil aventurar fechas de habilitación, pero puede estimarse que, en el curso de este año, mucho, o casi todo podría estar construido. En cuanto a la otra etapa, la que va desde 3 de Febrero a Juan de Garay, donde se levantará otro paso a alto nivel, están ya listas las expropiaciones, rectificados los frentes de las fincas que experimentaron quitas parciales y demolidas las que se expropiaron en su totalidad. No hay fecha de iniciación de esta etapa, pero los estudios y proyectos están listos. Siguiendo con el trazado, por 27 de Febrero no hay problemas, dada la amplitud de la calzada actual y en cuanto a la prolongación por Alem ya se advierten demoliciones de algunas construcciones que ocupaban la acera norte y hasta casi 40 metros de profundidad en esa dirección.

Los otros trabajos

El remate de estas etapas de la avenida de circunvalación, será el nuevo puente que al sur del Colgante, cruzará la laguna Setúbal. La licitación para contratar esta obra se abrirá el 15 de abril próximo y se estima que a ella concurrirán empresas nacionales y extranjeras de gran capacidad y solvencia. Para los accesos del lado de la ciudad ya se han efectuado las correspondientes expropiaciones y emprendido algunas demoliciones, habiendo comenzado ya una parte visible de esta importante obra: el relleno de los bajos del paraje "El Pozo", conforme ya informáramos.

Allí opera una draga de poca potencia (era la única que podía pasar por debajo del puente Colgante), que en seis meses habrá terminado su cometido, dejando lista toda el área para la futura construcción de los accesos y los "tréboles" distribuidores que empalmarán con la ruta 168.

En cuanto a esta ruta, ya ha terminado prácticamente el ensanche, [illegible] y consolidación de su base, que por efectos de la extraordinaria humedad acumulada como consecuencia de la última creciente, había resultado destruida en casi toda su extensión (puente Colgante - La Guardia). Se realizan también trabajos parciales de repavimentación y se espera que en los próximos meses la tarea quede concluida.

Todo esto, claro está, al margen de la construcción del nuevo trazado, cuyos terraplenes serán considerablemente elevados y a los que se practicarán varios cortes en forma de puentes y alcantarillas para posibilitar una rápida evacuación de las aguas y evitar que vuelvan a repetirse los lamentables episodios de la pasada inundación, con su secuela de roturas de alcantarillas y aflojamiento de pilares de puentes.

Por último, cerrando esta enumeración de las obras, quedan por mencionar las reparaciones del camino que conduce al atracadero de la balsa de cadena, en Colastiné, la finalización de los accesos del puente sobre el río homónimo, cuya habilitación podría ocurrir a mediados del próximo mes y la etapa final de la calle para tránsito pesado que bordea la zona oeste con cabeceras en Pellegrini y López y Planes y Buenos Aires y bulevar Zavalla.

Proyecciones

La somera enumeración que antecede [illegible] formando estos trabajos, la ciudad irá recibiendo el considerable aporte que ellos suponen. Basta considerar la más próxima a concluir: la ruta de tránsito pesado, para tener una idea de lo que significará la desaparición por calles y avenidas de los grandes camiones que cruzan el radio céntrico, sin olvidar, por cierto, que el puente sobre el Colastiné habrá solucionado en un cincuenta por ciento las dificultades que ahora se padecen para viajar a Entre Ríos.

Puente sobre la Setúbal, nueva ruta 168, avenida de circunvalación, y la desaparición de los bajos de "El Pozo", serán otros tantos jalones de progreso, que la acción de Vialidad Nacional aporta a la ciudad.

EDUCATIVAS

Exhiben padrones de aspirantes a las suplencias docentes

La Junta de Clasificación de Santa Fe dependiente del Consejo Nacional de Educación, comunica a los docentes interesados que se han remitido a las escuelas sedes y a escuelas de cada zona, los padrones de aspirantes a suplencias de maestros de grado, para que quienes estuvieran en desacuerdo con su [illegible], puedan presentar el recurso de impugnación, dentro de los diez días hábiles de recibidos.

Los directores deberán dar amplia publicidad a la recepción de las nóminas y las colocarán a la vista de los interesados durante todo el corriente año.

En el Profesorado en Jardín de Infantes se continúa inscribiendo

Hasta fin de mes, continuará abierta la inscripción en el Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, instituto privado incorporado a la enseñanza oficial, en el horario de 15.30 a 19.30.

Se han dado a conocer además, los horarios de exámenes, que son los siguientes: (pruebas de aptitud para el ingreso a primer año), el 1o. de marzo, a las 7.30, literatura para niños (redacción); el 2, a las 7.30, literatura para niños (elocución); el 2, a las 15, dibujo; el 4 a las 7.30, música y rítmica; el 8, a las 7.30, psicopedagogía. Exámenes complementarios (ingreso a segundo año), 2 de marzo, a las 18, higiene y puericultura I; el 3, a las 7.30, integración cultural I, educación democrática II; el 4, a las 8, literatura para niños I y II y a las 18, dibujo I; el 6, a las 7.30, inglés I y II; el 7, a las 8, psicología infantil I; el 8, a las 7.30, pedagogía I y observación práctica I.

ESCUELA NACIONAL DE EDUC. TECNICA No. 3

Inscripción. — La inscripción de alumnos en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3, según informa la dirección del establecimiento, continuará hasta el 3 de marzo próximo.

El día 7 del próximo mes se recibirán a las 8 los exámenes de matemática y a las 15 los de castellano.

Las disciplinas que se imparten en dicha casa de estudio son de Auxiliar Técnico de Automotores (cuatro años) y Técnico en Automotores (seis años).

Los interesados pueden solicitar mayor información en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles, en los horarios de 8 a 11 y de 14 a 17.

ESCUELA N. DE EDUCACION TECNICA "N. AVELLANEDA"

Ingreso a primer año

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", comunica a los interesados que la inscripción de aspirantes a ingresar a primer año diurno, se recibirá a partir del día de mañana, prolongándose hasta el 3 de marzo, en el horario de 8 a 11, y la de aspirantes a primer año nocturno, del 1o. al 3 de marzo, de 19 a 22.

Los exámenes de selección se tomarán para primer año diurno el 7, a las 8, matemática, y a las 13, castellano.

Para el primer año nocturno el mismo día, a las 19.30, matemática y el 8, a la misma hora, castellano.

Los interesados pueden recabar mayor información en la secretaría del establecimiento, Avellaneda 3381, de 8 a 12.

COLEGIO DON BOSCO

Exámenes. — El 1o. de marzo, a las 8, se rendirán en el Colegio Don Bosco, los exámenes complementarios de los grados elementales. Asimismo, se tomará examen de ingreso a aquéllos que deseen inscribirse en la escuela primaria.

Para mayores datos, los interesados podrán dirigirse a Estanislao Zeballos 3333, o al Tel. 60753.

INST. MARIA FABIANO

Inscripciones. — La dirección del Instituto de enseñanza privada "Madre María Fabiano" ha informado que las solicitudes de inscripción para los exámenes complementarios y previos se reciben hasta el lunes 27, y en cuanto a las anotaciones para el período lectivo próximo a iniciarse, se atiende diariamente a los interesados todos los días hábiles dentro del horario de 9 a 12 y de 17 a 19.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 3

Informa la dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3, que funciona en calle San Martín 2829, que continúa abierta la inscripción de alumnas en las distintas especialidades que se dictan en los tres turnos del establecimiento.

Campos fiscales transferirán el viernes a entidades de V. Tuerto

Presidirá el gobernador la firma de los convenios

Un importante acto, que será presidido por el gobernador, contraalmirante Eladio M. Vásquez, y contará con la asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; del subsecretario de esa cartera, Ing. Agr. Alberto J. Renard; del subsecretario de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo y otros altos funcionarios del gobierno provincial, se llevará a cabo el próximo viernes, a partir de las 17.30, en Venado Tuerto.

A esa hora llegarán al aeródromo de dicha ciudad el mandatario santafesino y sus acompañantes, los cuales serán recibidos por autoridades locales, tras lo cual visitarán el campo de propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en el cual tenía dicha Secretaría de Estado un vivero oficial. A las 18 se procederá a entregar la posesión de ese predio en la siguiente forma: 150 hectáreas a la Fundación Empresaria de Venado Tuerto, para que dicha entidad organice una escuela de segunda enseñanza de bachillerato agrario, y 50 hectáreas a la Cooperativa de Inseminación Artificial de la misma ciudad, campo en el cual dicha entidad instalará todas sus actividades, que son de suma importancia para la promoción de la inseminación artificial en nuestra provincia, al mismo tiempo que hará funcionar en el lugar una Escuela de Capacitación de Peritos Inseminadores Artificiales. Todo ello en coordinación con los Ministerios de Agricultura y de Educación.

En oportunidad de suscribir los respectivos convenios, hablarán para referirse a la trascendencia del acto, el gobernador y el presidente de la Fundación Empresaria. A las 19.45 se realizará una visita al local de la Cooperativa de Inseminación Artificial de Venado Tuerto, ocasión en que le serán explicadas detalladamente al mandatario provincial las actividades que en ellas se vienen desarrollando.

Antecedentes

En el campo, objeto de los expresados convenios, el Ministerio de Agricultura tenía un vivero oficial que ocupaba solamente 8 hectáreas de las 200 hectáreas de tierra de óptima calidad, estando el resto dedicado a trabajos que se llevaban a cabo en forma discontinua, dada la precariedad de implementos, maquinarias y herramientas, y los limitados recursos económicos disponibles. Por tal motivo las autoridades provinciales resolvieron suscribir los acuerdos consignados, para materializar una estrecha colaboración con representantes de la comunidad de todo el departamento General López y así hacer cumplir a esos inmuebles fiscales una función útil.

La Fundación Empresaria de Venado Tuerto fue fundada en 1964 y la integran los sectores más representativos del departamento citado. Tiene como finalidad primordial promover, en lo educativo, la creación de profesorados, escuelas primarias e inclusive sostener y propender a la creación de institutos de estudio a nivel universitario, cuyos objetivos específicos deberán [illegible] necesidades y características de la zona.

Tiene esta fundación personería jurídica otorgada por el gobierno de la provincia, y se ha comprometido a poner en funcionamiento la mencionada escuela agropecuaria, coincidentemente con los planes de los ministerios de Agricultura y de Educación, de extender la enseñanza secundaria en materia agropecuaria a todas las regiones de la provincia.

Este nuevo centro se agregará, de tal suerte, a la escuela existente en Cantón de Zárate, a la proyectada escuela de Las Rosas —que funcionará a partir del próximo mes de abril— a la escuela de la Cuña Boscosa, a la de Reconquista, y a la que se está estudiando la posibilidad de instalar en Bigand.

La Cooperativa de Inseminación Artificial de Venado Tuerto, por su parte, está cumpliendo una utilísima misión técnica, de verdadera trascendencia para la promoción de la riqueza pecuaria santafesina.

En el convenio a celebrar con la provincia de Santa Fe, se compromete a establecer y mantener una escuela de capacitación de técnicos inseminadores, otorgando becas anuales, totales y permanentes, en favor de aquellos alumnos que demuestren poseer capacidad intelectual y buena conducta moral, para que sigan el curso de especialización en dicha escuela. Además proveerá a precio de costo el semen que solicite el Ministerio de Agricultura para sus necesidades, e instalará centros y/o agencias de inseminación artificial en cualquier lugar del territorio provincial en donde el volumen de vientres para la inseminación lo justifique. Además, prestará asesoramiento técnico gratuito al Ministerio citado, [illegible]. De tal manera la mencionada secretaría de Estado podrá extender sus servicios con la colaboración de dicha institución, cuya solvencia técnica y material está avalada por más de cinco años de actividad en el ámbito santafesino.

Aumenta el número de asegurados en la Caja Nac. de Ahorro

[illegible]

Amplían rubros del presupuesto del M. de Salud Pública

El Poder Ejecutivo en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por el Art. 9o. del Estatuto de la Revolución Argentina, sancionó y promulgó con fuerza de ley la registrada con el No. 6273, por la cual se modifican ítems del presupuesto de Salud Pública y Bienestar Social.

La modificación deja redactado el título I, Sección 2da., Capítulo V, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, inciso 6, otros gastos, en la siguiente forma: Ampliaciones: Item 2. Organismos de función sanitaria y administrativa. Sub ítem a) Gastos de funcionamiento. Partida 1. Alquileres $ 1 millón 700.000 mil; combustibles y lubricantes $ 4.000.000; conservación de aparatos e instrumentos $ 1.500.000; gastos de comunicaciones $ [illegible]; gastos diversos; electricidad $ 250 mil; [illegible] convenios con [illegible] de beneficencia $ 300.000; racionamiento y alimentos: $ 7.000.000; uniformes, ropas y equipos: $ 500 mil; total $ 15.300.000.

Item 3. Organismos de función social. Sub ítem a) Gastos de funcionamiento: alquileres, inmuebles, $ 1 millón; combustibles y lubricantes $ 500.000; racionamiento y alimentos $ 1 millón; total $ 2.500.000.

Item 4. Organismos de función social. Caja de Pensiones Sociales. Gastos de funcionamiento, alquileres, inmuebles, $ 350.000; combustibles y lubricantes, 25.000 pesos; total, $ 375.000.

Asoc. Santafesina de Escritores

Reunión de comisión

En su local de la biblioteca Mitre, 4 de Enero 1433, tendrá lugar mañana a las 21, la primera reunión anual de la comisión directiva de la entidad.

Como punto principal figura la consideración del plan de actividades para el año en curso, que incluye cursillos y los habituales certámenes literarios.

Casa de Gobierno

Concurrirá a varios actos el gobernador

El contraalmirante Eladio M. Vásquez se trasladará el viernes a las 8 a la ciudad de San Lorenzo, con la finalidad de recorrer el lugar del siniestro ocurrido recientemente en el puerto de esa ciudad del sur.

Por la tarde a las 17.30, viajará a Venado Tuerto, donde se suscribirán los convenios entre la provincia y la Fundación Empresaria Venado Tuerto y otro entre la provincia y la cooperativa de inseminación artificial de esa ciudad, acerca de lo cual informamos en lugar aparte.

En esta capital y en Rosario

El domingo a las 16.30 presenciará en Coronda el arribo de los participantes en la Maratón Acuática Río Coronda y a las 20, en esta capital presidirá el acto de coronación de la Reina Provincial del Turismo. El lunes a las 19, asistirá en Rosario al acto del 155º aniversario de creación de la enseña patria.

FUE PROMULGADA LA LEY ORGANICA DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

El gobierno de la provincia sancionó, con el número 6275 de registro, la ley orgánica de la policía, conforme con el proyecto presentado por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

La medida se adoptó teniendo en cuenta que actualmente la policía se rige por un reglamento insolvente y que la importancia de sus servicios en el desenvolvimiento social de la comunidad exige la estructuración definitiva, con un cuerpo legal que afiance y estimule a los miembros policiales en su carrera profesional, desnaturalizada tantas veces por incomprensibles actitudes políticas.

Se consideró además que era necesario dotarla de una organización capaz de abatir la delincuencia en sus más variados aspectos y las distintas ramas clandestinas de las luchas subversivas y revolucionarias, así como de normas precisas que determinen con claridad las obligaciones y derechos del personal en actividad o retirado.

En el proyecto presentado se considera adecuadamente la racionalización administrativa: el ingreso y egreso; el aspecto disciplinario; las jerarquías y el régimen promocional. En suma, que es un instrumento que puede afianzar la estabilidad y eficacia de la policía de la provincia, a fin de que la sociedad tenga la seguridad necesaria para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

El articulado

El título I de la ley se refiere a la misión, dependencia, jurisdicción y competencia; a los límites de obediencia; al ejercicio de la función policial y a la coordinación con los organismos nacionales y provinciales de policía, seguridad e información e Interpol.

El título II referente a la organización administrativa y operativa, fija la división orgánica y efectivos; el asiento de la jefatura; atribuciones del jefe y subjefe; ocupándose luego de las Direcciones Generales de Seguridad, Personal, Judicial y de Administración.

El título III consta de 11 capítulos, que tratan sobre: estado policial; obligaciones y derechos; superioridad policial; escalafones; ingreso; situación de revista; ascensos; bonificaciones e indemnizaciones; régimen disciplinario; baja y retiro, y finalmente disposiciones generales y transitorias.